13.3 Personas participantes en las desapariciones forzadas.

Abrego Aguilar Ricardo, Mayor de Infantería. Pertenece al 32º Batallón de Infantería. Comanda la "Operación Luciérnaga" (16 al 29 de noviembre de 1973)

Acosta Chaparro Escapite Mario Arturo. Mayor. El 4 de abril de 1977 fue nombrado por el Gobernador Rubén Figueroa Subdirector de la Policía Judicial del Estado de Guerrero, con sede en Acapulco.[1]

Acosta Chaparro en abril de 1972, como Capitán y agente de la Federal de Seguridad –junto con su compañero Bravo y el Comandante de la Policía Judicial de Acapulco, Wilfrido Castro, y el Jefe de Grupo Isidoro Galeana Abarca-, se le encargó de los interrogatorios de los detenidos relacionados con el secuestro de Cuauhtémoc García Terán.[2] En 1975, ya como Mayor, ejerce el cargo de Director de Policía y Tránsito.[3] El 14 de mayo de 1976 agentes de la Dirección Federal de Seguridad informaron a sus superiores que el Mayor Acosta Chaparro era atacado en los diarios locales por sus manejos turbios que le redituaban fuertes sumas de dinero al mes, debido a que cuenta con la protección incondicional de Rubén Figueroa Alcocer, hijo del Gobernador. Por su ambición de dinero, sostiene a Alfredo Mendiola como Jefe de la Policía Preventiva en el Puerto de Acapulco, quien es atacado públicamente por sus múltiples atropellos.[4]

El 29 de octubre de 1976 Mario Arturo fue presentado públicamente como Jefe del Grupo de la Policía Judicial del Estado en el Puerto de Acapulco.[5] A partir de ese momento ejerce con dos nombramientos: Jefe de Policía y Tránsito y Comandante de la Policía Judicial en Acapulco y Costas de Guerrero. El 4 de abril de 1977 el Mayor Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite fue nombrado Subdirector de la Policía Judicial del Estado de Guerrero, con sede en Acapulco. Anteriormente

[1] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-77, H-178, L-66, 6 de abril de 1977.
[2] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Estado de Guerrero", 15 de abril de 1972, H 141-143.
[3] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Estado de Guerrero", 8 de noviembre de 1975, H-306.
[4] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Estado de Guerrero", 14 de mayo de 1976, H 134-139
[5] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Estado de Guerrero", 30 de octubre de 1976.

tenía el cargo de Jefe de la Policía Judicial del Estado de Guerrero que incluía todas las policías, es decir, Tránsito, Seguridad Pública, Policía Montada y Policía Judicial, así como encargado de las dos Costas del Estado. Con el nuevo nombramiento, por seguir ejerciendo el cargo de Subdirector de la Policía Judicial sigue siendo el encargado de la Costa Grande y Costa Chica.[6]

Para diciembre de 1977 sustenta el cargo de Teniente Coronel de Infantería.[7] Responsable de los interrogatorios de la detenida Apolinar Guzmán Benítez (*La Zurda*), miembro activo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, ex estudiante de la Preparatoria 7 de Acapulco y militante del PCM, a partir de su detención en 1978.[8] El 9 de septiembre de 1980 Acosta Chaparro (Teniente Coronel de Infantería) fue designado nuevo Director General de Policía y Tránsito del Estado de Guerrero.[9]

El 1 de junio de 1982, Acosta Chaparro asume el cargo de Director de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, bajo la gubernatura del Lic. Agustín Acosta Lagunes.[10] El 4 de octubre de 1982, dio orden de desalojar a los miembros del Sindicato Democrático de Trabajadores de la Educación de Veracruz, en Jalapa, Veracruz.[11] El 18 de enero de 1983 Acosta Chaparro presentó su renuncia al Gobernador del estado como Director de la Dirección General de Seguridad Pública en el Estado. Fue aceptada su renuncia hasta el 30 de mayo.[12]

El 10 de febrero de 1984 tomó posesión como nuevo comandante del 68º Batallón de Infantería con sede en La Paz, Baja California Sur, el Coronel Mario Arturo

---

[6] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Asunto: Estado de Guerrero", 5 de abril de 1977, H-178.

[7] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Estado de Guerrero", 19 de diciembre de 1977, H-104.

[8] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Estado de Guerrero", H 5-6.

[9] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Asunto: Designación del nuevo Director General de Policía y Tránsito del Estado",9 de septiembre de 1980.

[10] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Asunto: Entregó el cargo de Director de Seguridad Pública del Estado, el Coronel Inocencio Alberto de Jesús Jerez Treviño", 1 de junio de 1982.

[11] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Asunto: Sesión ordinaria del H. LII Legislatura del estado", 13 de octubre de 1982.

[12] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Asunto: toma de posesión del nuevo Director de Seguridad Pública del Estado",31 de mayo de 1983.

Acosta Chaparro.[13] Fue Jefe de la Policía Judicial Federal Militar y para noviembre de 1984 Comandante del 65º Batallón de Infantería.[14]

Acosta Chaparro llegó a ser el director de todas las corporaciones policiales del estado de Guerrero. Bajo su mando la violación de derechos humanos se incrementó hasta niveles nunca antes vistos en nuestro país, convirtiéndose en un hecho rutinario. La represión policial dirigida por él se concentró, sin contar los apoyos del ejército y la DFS, en cincuenta agentes, divididos en cuatro grupos, denominados "Chihuahua" ("el más salvaje"), "Espindosky" ("el más vicioso"), "Chumacero" ("el ejecutor", "el que le entraba a todo") y "Caballo", los cuales se distinguieron por la saña que aplicaron durante las sesiones de tortura. [15]

Para 1978 el Director de la Policía Judicial es Alberto Gómez Villaseñor. El Director de Policía y Tránsito el Teniente Coronel Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite y el Sub Jefe de Policía Preventiva en Acapulco, Capitán Alfredo Mendiola.

Es responsable de la desaparición forzada de Ruperto Adame de Jesús (campesino),[16] Vicente Adame de Jesús (campesino, militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres),[17] Pablo Arreola Yáñez (*El Toro*, Partido de los Pobres, obrero, 39 años)[18] y Mario de Jesús Alquiciras (campesino) en la localidad de El Edén,[19] y Dimas Arreola Yáñez (campesino)[20] en Tres Pasos, pertenecientes al Municipio de Atoyac de Álvarez, por elementos del 56º Batallón de Infantería que operaban bajo sus órdenes, el 10 de mayo de 1974.

---

[13] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Asunto cambio de comandante del 68º Batallón de Infantería", 10 de febrero de 1984.
[14] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, "Secretaría de Protección y Vialidad del D.F.", 23 de noviembre de 1984.
[15] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[16] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00037.000
[17] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00038.000
[18] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/N00045.000
[19] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00110.000.
[20] AFADEM-FEDEFAM

Comisionado a trabajar coordinadamente con la Dirección Federal de Seguridad en 1972 en operaciones político-militares en el estado de Guerrero.[21]

Es responsable de la desaparición forzada de los campesinos Roberto Castillo de Jesús (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), 41 años de edad, e Ignacio Zamora Román, capturados por elementos del 19º Batallón de Infantería y de la Policía Judicial del estado, en el retén ubicado en la población de San Luis La Loma, Tecpan de Galeana, el 24 de julio de 1974. [22]

Responsable de la desaparición forzada el 11 de agosto de 1974 de Martina Fierro (*Elvira*, militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), campesina, en la localidad de El Chichalaco, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. Secuestrada junto con sus hermanos Nario, Mauro y Raymundo. Fueron torturados. Mauro y Raymundo tiempo después recuperaron su libertad. Según la Dirección Federal de Seguridad, Martina participó en la emboscada montada por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del PDLP a tropas del Ejército Mexicano el 25 de junio de 1972.[23]

Responsable de la desaparición forzada del profesor Jacob Nájera Hernández en San Jerónimo, Municipio de Benito Juárez, el 02 de septiembre de 1974, por elementos del Ejército Mexicano y Policía Judicial del estado, entre los que se encuentran además Isidro Galeana Abarca. Fue detenido en su casa por los judiciales y entregado a los militares en la Y Griega de Atoyac. [24]

Responsable, junto con el Capitán Sosa, Coronel Alfredo Cassini Mariña, Capitán López y Capitán Montes**,** de la desaparición forzada de los campesinos Anastasio Barrientos Flores (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, 48 años de edad) [25], Domitilo Barrientos Martínez (militante del Partido de los Pobres, 58 años de edad), Emiliano Barrientos Martínez (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres,

[21] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-16-4, L-5, “Asunto: Estado de Guerrero”, 7 de julio de 1972, H 94-106

[22] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00080.000.

[23] DFS exp. 100-10-16-4-72, L 5, Fs.89-93 del 22 de julio de 1972; DFS exp. 100-10-16-4-73, L 6, Fs 232-241 (Anexo "A"), del 23 de septiembre de 1972

[24] Lista de Eureka; Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00257.000

[25] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00050.000

73 años de edad), Armando Barrientos Reyes, Emilio Barrientos Reyes,[26] Fermín Barrientos Reyes (menor de edad, 15 años de edad), Maximiliano Barrientos Reyes (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), Raymundo Barrientos Reyes (militante de la Brigada 18 de Mayo del Partido de los Pobres, ex integrante de la ACNR, 44 años de edad), Roberto Barrientos Reyes, Marcelina Fierro Martínez, hechos ocurridos en Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez.

También son responsables de la desaparición forzada, en la Sierra de Atoyac, de Ángel Cruz Mayo[27]; en Los Corrales de Río Chiquito, Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez, de Esteban Fierro Valadez (30 años de edad) y Jesús Fierro Valdés; en Atoyac de Álvarez de Isidoro Pérez Galindo (52 años de edad), [28] en el Retén de la Y griega, Municipio de Atoyac de Álvarez, Lucio Peralta Santiago (militante del Partido de los Pobres, 25 años de edad), todos los anteriores hechos fueron cometidos bajo sus órdenes por elementos del 50º y 27º Batallones de Infantería, el 01 de octubre de 1974.[29]

Responsable, junto con el Mayor Durán y el capitán Alcántara, de la desaparición forzada de Artemio Chávez Villa, campesino de 29 años de edad, detenido el 03 de octubre de 1974 por elementos del 49º Batallón de Infantería, en San Francisco de Tibor, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero.[30]

Responsable de la desaparición forzada de Norma Rodríguez Dorantes (*Nidia*), Pablo Santana López (*Oscar*) y Luis Aguilar Arias (*Alex*), combatientes de Fuerza Armada de Liberación, ocurrida en la madrugada del 29 de julio de 1977, al tomarse dos casas de seguridad en la Colonia Azteca del Puerto de Acapulco, Guerrero, por elementos de la Policía Judicial y Tránsito de Acapulco.[31]

Bajo el gobierno de Rubén Figueroa y Acosta Chaparro se incrementaron los secuestros y desapariciones políticas en el estado de Guerrero. Para tales fines, Acosta mando construir 16 celdas bajo las instalaciones que están hoy a cargo de

---

[26] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S0052.000
[27] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S000108.000
[28] Lista de Eureka
[29] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00125.000
[30] Lista de Eureka; EXP. CNDH/PDS/95/GRO/S00104.000
[31] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Versión Pública, “Acapulco, Guerrero”, 29 de julio de 1977, H-294.

la Dirección de Tránsito de Acapulco, todas ellas habilitadas como cárcel clandestina, a la que fueron llevados muchos detenidos que en ocasiones aparecieron muertos. Chaparro (como lo fue Sahagún Baca para la DIPD) fue el responsable de determinar quién era torturado, trasladado a otra cárcel, liberado, desaparecido o asesinado.

Además, para 1980 tenía casas de seguridad transformadas en centros de tortura, por lo menos en la colonia Progreso de Acapulco, localizada entre las calles de Chihuahua y avenida Cuauhtémoc; en el edificio de la antigua Secretaría de Obras Públicas; en la colonia El Roble a cargo de la Policía Militar; y en la colonia Costa Azul. En esos centros se realizaron experimentos con los detenidos, como, por ejemplo, la aplicación de drogas que atacaban directamente al sistema nervioso. Los métodos fueron constantemente evaluados y superados gracias a los informes rendidos a sus superiores por los equipos de torturadores después de terminar su "trabajo".

Acosta Víquez Carlos Ulises, Licenciado en Derecho. Abogado y Notario Público. Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (1960–1970); asesor jurídico del Banco Nacional de Crédito Rural (1965–1970); secretario particular del subsecretario de Gobernación Sergio García Ramírez (1970–1973); secretario particular del gobernador de Guerrero Rubén Figueroa Figueroa (1975)[32]; Procurador General de Justicia del estado de Guerrero (10 de diciembre de 1975)[33] y, simultáneamente, presidente del Consejo Tutelar (1975–1979). Murió el 14 de abril de 2005. Se le acusó de estar coludido en el tráfico de drogas, recurriendo, para tal fin, al Teniente Coronel retirado Luis Aguirre Ramírez, Jefe de la Policía Judicial del Estado. Prestó servicios para la Secretaría de Gobernación.[34]
Personalmente, dirigió el desalojo por elementos de la Policía Judicial del Estado y de la Urbana de aproximadamente 60 estudiantes que se encontraban en el interior de la escuela Normal Superior del Estado de Guerrero, Chilpancingo, el 16

[32] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-75, H-240, L-55.
[33] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-75, H-293, L-56, 10 diciembre 1975.
[34] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-76, H-138, L-63, 18 de noviembre de 1976.

de diciembre de 1976.[35] El mismo día, participó justificando el "charrazo" de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Guerrero; momentos antes elementos de la Policía Judicial del Estado desalojaron de sus instalaciones a los trabajadores que pertenecen a la Tendencia Democrática de esa organización. Sin oposición, se nombró al nuevo Comité por Figueroista.[36]

Levantó actuaciones para integrar la averiguación correspondiente en contra de los integrantes del Grupo Subversivo Comando Carmelo Cortés de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que encabeza Eloy Cisneros Guillén.[37] El 7 de julio de 1977 envió un telegrama al Rector de la UAG, Apolinar Arquímedes Morales Carranza, manifestando que por instrucciones superiores bajo ningún motivo se permitirán manifestaciones públicas o mítines en la Ciudad de Chilpancingo sin la autorización correspondiente de la autoridad municipal.[38]

En diciembre de 1977 fue públicamente acusado de realizar una cacería de brujas "en las que acusa al P.C.M., de entregar armas a los estudiantes de Gro., y dirigir grupos de maestros identificados para propiciar nuevamente la guerrilla y esto obedece a una nueva campaña de agresión contra los universitarios en el momento en que se avecina la elección de Rector de la U.A.G., y busca auspiciar el predominio de corrientes internas, identificadas con la política del Gobierno, del Estado".[39]

El 2 de enero de 1978, el Gobernador del Estado, Rubén Figueroa, a través de Acosta Víquez, como Procurador General de Justicia del Estado, se concedió el indulto a 8 guerrilleros pertenecientes a las FAR, FAL y VARP: Jesús Herrera Vélez (*Chichín*); Francisco Flores Leonardo; Miguel Flores Leonardo; Rafael Flores Leonardo; Braulio Romero Vilanay (*El Viqui*); Octaviano Jaramillo Guevara; German Serna González y Manuel Abelardo Rivera Domínguez.[40]

[35] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-76, H-65, L-64, 17 de diciembre de 1976.
[36] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-76, H-67, L-64, 17 de diciembre de 1976.
[37] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-16-4-76, H-175, L-12, 29 diciembre de 1976.
[38] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-77, H-88, L-68, 8 de julio de 1977.
[39] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-77, H-14, L-71, 10 de diciembre de 1977.
[40] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-78, H-103, L-71, 3 de enero de 1978.

El 10 de febrero de 1978 encabezó a los elementos de la Policía Judicial Estatal y de Seguridad Pública de Guerrero que desalojaron en la Ciudad de Iguala, Guerrero, a los 150 estudiantes activistas posesionados del Centro Regional de Educación Normal.[41]

El 20 de octubre de 1978, por órdenes del Gobernador Rubén Figueroa, se desistió de aplicar acción penal a 55 personas encarceladas por su supuesta participación política o armada (Ley de Amnistía).[42] En mayo de 1979 renuncia a la Procuraduría General de Justicia del Estado para asumir la Secretaría General de Gobierno.[43]

Adame Navarrete Blas. Integrante del Grupo Caballo (integrado por 8 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[44]

Aguirre Ramírez Luis, Teniente Coronel. Director de la Policía Judicial del Estado de Guerrero a partir del 11 de noviembre de 1975.[45] En 1969 fue Comandante de la Policía Preventiva de Acapulco, Guerrero.[46] Llegó a acuerdos y dio protección a reconocidos narcotraficantes de la región.[47]

Alba Rodríguez Enrique, Coronel de Infantería. Comanda el Agrupamiento Acapulco desde el 06 de agosto de 1974, dependiente de la 27ª Zona Militar. Integrado por dos grupos de los cuales están organizados por dos Patrullas; cada Patrulla compuesta por una Sección [constituido por Grupo Tepeden con Patrullas Tepeden y Tepejuan de una Sección y Grupo Teperio con Patrullas Teperio y Tepepan de una sección]. Actúa en la región, Juan Isidro, Yerbasantita, Barrio Nuevo La Laja, Los Nopales, Cerro Prieto.[48]

---

41 AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-24-1-78, H-39, L-43, 11 de febrero de 1978.
42 AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-78, H-156, L77, 21 de octubre de 1978.
43 AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-79, H-71, L-82, 16 de mayo de 1979.
44 Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
45 AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-75, H-19, L-56, 12 de noviembre de 1975.
46 AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-69, H-51, L-33.
47 AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-76,H-136, L-63.
48 AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, “Copia No.1” Orden General de Operaciones “Cooperación”, 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar.

A partir del 19 de agosto de 1974 comanda la Fuerza de Tarea Acapulco, constituida por: a) el Puesto de Control Calderón (Una Sección de Fusileros, tomada de los actuales Grupos Montes 1 y 2).

b) Grupos Montes (Dos Secciones del 32º Batallón de Infantería), Fonseca (integrado por Patrullas Fonseca e Isaías); Tepejuan (integrado por Patrullas Tepejuan y Teperio); Tepeten (integrada con Patrullas Tepeten y Tepejuan).[49]

Alcántara García Daniel. Del 10 de febrero de 1968 al 5 de septiembre de 1969, Comandante del 48º Batallón de Infantería

Alcaraz Hernández Elías, Capitán Primero de Infantería. Hasta el 01 de diciembre de 1974, agregado a la 27ª Zona Militar. A partir de esa fecha causa alta en el 56º Batallón de Infantería, por ello en lo particular la población, al participar dentro de las fuerzas del 32º Batallón de Infantería durante 1974, lo confunden creyendo que comanda a dichas fuerzas. Forma parte del equipo de Mario Arturo Acosta Chaparro que se les responsabilizó del retén que se montaba hacia Cacalutla y El Quemado, incorporado probablemente al Segundo Batallón de Policía Militar.

Responsable de la desaparición forzada del campesino Marcelino Flores Zamora, ocurrido el 01 de septiembre de 1974, en Atoyac de Álvarez. [50]

Alday Abarca Daniel. Jefe de la Policía Judicial del estado de Guerrero, en julio de 1974.[51] Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[52]

---

[49] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, Orden de Operaciones No. Seis, Cuartel General en Atoyac, Guerrero, 27ª Zona Militar, Estado Mayor, 19 de agosto de 1974, Firmado por Gral. Brig. DEM Comandante Eliseo Jiménez Ruiz (249466), F 598-605

[50] Lista de Eureka; Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00137.000

[51] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 98, Expediente 291, "Jefe policiaco de Ahuacahuixtla, Gro., y 5 cómplices, presos por extorsión", Excélsior, 1 de julio de 1974, F-67.

[52] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Alpuche Pinzón Graciliano, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de enero de 1973 al 16 de marzo de 1976 Director General de Artillería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[53]

Alvarado González Francisco, Sargento 1º, Fuerza Aérea Escuadra 4ª. En 1971, Comandante de la Base Aérea No. 7, Pie de la Cuesta.

Alvarado Santibáñez Sabino, Capitán 2º de Infantería. Perteneciente al 49º Batallón de Infantería. El 13 de junio de 1974 se hizo cargo del Agrupamiento Barraza, sustituyendo al Capitán 1º Juan Barraza Beltrán, quien por prescripción médica, fue evacuado al Hospital Militar Regional de Acapulco para atención médica.[54]

Álvarez Nahara Salvador. Teniente coronel. Desde 18 de abril de 1973 Segundo Comandante del 48º Batallón de Infantería.

Álvarez Tapia Félix. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[55]

Álvarez Vélez Bernardino, General de Brigada. Del 16 de marzo de 1976 al 1 de diciembre de 1976 Director General de Artillería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[56]

Anderson Cruz Luis. Comandante del Agrupamiento Banula Dos. Comisión Costa Grande. Pertenece al 48º Batallón de Infantería.

Andrade Sánchez Francisco, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 16 de febrero al 16 de diciembre de 1976 Comandante de la 27ª Zona Militar.

[53] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[54] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 298, “Para informar a la superioridad”, 13 de noviembre de 1974.

[55] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[56] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

Del 1 de octubre de 1977 al 16 de diciembre de 1980, Director General de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional. [57]

Aponte Villegas José Andrés. Teniente. Comandante de la Primera Sección de la Tercera Compañía del 19º Batallón de Infantería. A partir del 1 de febrero de 1973, Comandante de la Primer Compañía. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería de febrero a mayo de 1974 en Zihuatanejo, Guerrero. En enero, febrero y marzo de 1973 comanda una Columna Volante en Bajos de La Laguna. Comanda partidas militares en Zihuatanejo de la 19º Batallón de Infantería a principios de 1974.

Archila Moreno Oscar, General Brigadier Comandante Interino. Comandante del 49º Batallón de Infantería perteneciente a la 35ª Zona Militar. Responsable de dar la orden general de Operaciones "Cooperación" (Plan de Operaciones No. Uno), elaborado por los Estados Mayores de la 35ª y 27ª Zonas Militares (Chilpancingo y Acapulco, Guerrero, respectivamente, iniciado a partir del día 06 de agosto de 1974.[58] Comandante interino de la 35ª Zona Militar.

Arévalo Gardoqui Juan. General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 6 de junio de 1972 al 1 de diciembre de 1976 Director General de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[59]

Arriaga Valero J. Manuel. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[60]

Avilés González Víctor Cornelio. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería que a partir de mayo de 1974 es responsable de la Patrulla de Seguridad Petatlán-Pie de la Cuesta, Guerrero.

---

[57] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[58] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, "Copia No.1" Orden General de Operaciones "Cooperación", 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar.

[59] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[60] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Azpiroz Viniegra Joaquín, General de División I.C. Del 1 de diciembre de 1970 al 1 de marzo de 1977 Director general de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional.[61]

Balanzar Gasca Alberto, Teniente Segundo. En 1971 durante la Operación Telaraña, Comandante de un grupo del 32º Batallón de Infantería.

Barajas Cazares Maximiliano, Capitán 1º de Infantería. El 26 de junio de 1974[62] asume el mando del Agrupamiento Guerrero (fundado ese mismo día), dependiente de la 35ª Zona Militar, integrado por una Sección de Fusileros de la Matriz del 50º Batallón de Infantería, una estación de radio y la totalidad de la Partida Militar instalada en la Plaza de Jaleaca de Catalán, Guerrero, con la finalidad de realizar reconocimiento en fuerza y búsqueda de campamento de "maleantes" por eje esfuerzo Jaleaca de Catalán -Santa Bárbara, Guerrero. [63]
Comandante del Agrupamiento Galeana Dos a partir del 06 de agosto de 1974. Constituido por dos Secciones de Fusileros del 50º Batallón de Infantería en Pie de la Cuesta; la Sección del 49º Batallón de Infantería pasa al Agrupamiento "Marte". Su área de operaciones se encuentra en Pie de la Cuesta, Municipio de Atoyac de Álvarez. Efectúa reconocimientos en la región Río Balsamo-Santo Domingo-La Gloria. Su base de operaciones se encuentra en Río Balsamo. [64]
Responsable de la desaparición forzada del campesino Macario Acosta Serafín, 50 años de edad, en La Laja, camino a El Nanchal, Municipio de Atoyac, Guerrero, por elementos del 48º Batallón de Infantería, el 14 de agosto de 1974. Los soldados utilizaban a Macario en los retenes con el objetivo de ubicar a sus compañeros.[65]

---

[61] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[62] En AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 298, Radiograma 35ZM EM, No. 8521, 10 de junio de 1974, aparece que la fecha de la fundación del Agrupamiento Guerrero es el 10 de junio de 1974.
[63] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 298, "Para informar a la superioridad", 26 de junio de 1974.
[64] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, "Copia No.1" Orden General de Operaciones "Cooperación", 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar.
[65] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/N00035.000

Responsable de la desaparición forzada de Alejandro Urióstegui Velázquez y Felipe Urióstegui Velázquez, en la localidad de El Cacao, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano, el 18 de agosto de 1974.[66]

Bárcena Ibarra Armando, Teniente de Caballería. A partir del 25 de junio de 1974, comanda un pelotón de elementos del 4º Regimiento de Caballería de la 22ª Zona Militar (Toluca, Estado de México), para establecer puesto de control, a fin de evitar la entrada y salida de "maleantes" del estado de Guerrero, en San Antonio del Rosario, Estado de México. [67]

Barquín Alonso Francisco Javier. Capitán 1º de Infantería. En 1976 es Jefe de la Policía Judicial Federal Militar en Acapulco, Guerrero.[68] Durante la administración de Rubén Figueroa, fue Jefe de los Servicios Especiales del Gobierno de Guerrero.[69] Comandaba un Grupo Especial, integrado por miembros del Ejército y de la Policía Judicial del Estado.[70] El 17 de mayo de 1975 se le revalida placa y credencial del 2º Batallón de Policía Militar.[71]

Es responsable, junto con los agentes judiciales Bruno Muñoz, Benjamín Luna y 8 elementos más, de la desaparición forzada de Leoncio Mújica Cerezo e Ignacio Mújica Díaz, ocurrido el 18 de julio de 1975, a las 14:00 horas, en su domicilio en el Puerto de Acapulco, Guerrero.[72]

Públicamente se le señala como responsable de la desaparición forzada de Alejandro Rivera Patiño, Guillermo Mena Rivera, María Teresa Torres de Mena y Floriberto Clavel Juárez (*El Penta*).[73]

---

[66] CNDH XXXVII-R. T y CNDH XXXVIII-R.
[67] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, Radiograma 22 ZM, No. 4389, 25 de junio de 1974
[68] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 30-138-76, H-185, L-4, 25 de junio de 1976.
[69] AGN, Galería 1, Versión Pública, Francisco Javier Barquín Alonso, "Estado de Guerrero", H 237-239.
[70] AGN, Galería 1, Versión Pública, Francisco Javier Barquín Alonso, "Estado de Guerrero", H-169.
[71] Expediente. Militar SC/34/2000/IV/1E-BIS
[72] AGN, Galería 1, Versión Pública, Francisco Javier Barquín Alonso, Carta al Sr. Lic. Luis Echeverría Álvarez, 16 de junio de 1976, H 245-246.
[73] AGN, Galería 1, Versión Pública, Francisco Javier Barquín Alonso, "Estado de Guerrero", H-131.

Responsable de la desaparición forzada de Ángel Moreno Morales (*Félix*), Abad Torres Meza y Fabiola Castro Molina (*Nadia*), el 15 de enero de 1975, en la colonia Morelos, Perímetro urbano de Acapulco, Guerrero. Se trató de una fuerza combinada de 15 elementos de la Policía Judicial del Estado, comandados por Wilfrido Castro Contreras, reforzados por otros 15 miembros de la Policía Judicial Federal Militar, al mando del Capitán 1º de Infantería Francisco Javier Barquín.[74]

Barraza Beltrán Juan, Capitán 1º de Infantería. Comandante del Agrupamiento Saturno dependiente de la 35ª Zona Militar, a partir del 06 de agosto de 1974. Constituido por dos Secciones de Fusileros del 49º Batallón de Infantería. Su área de operaciones se encuentra en Puerto Gallo (Sur del poblado y SW de Cerro El Plateado) y [Puerto San Juan] E de Las Juntas, Municipio de General Heliodoro Castillo. La Sección de Puerto Gallo permanece en su actual ubicación estableciendo una posición de bloqueo donde controlará el paso de personas y abastecimientos. La Sección establecida en Puerto San Juan se desplazará a El Edén, donde establecerá su puesto de mando y base de operaciones, desde la cual efectuará reconocimientos en la región El Edén-Cerro Camotal. Base de operaciones Puerto Gallo y El Edén. [75]
Comandante del Agrupamiento Barraza hasta el 13 de noviembre de 1974, al ser relevado, por necesidad de recibir atención médica al Hospital Militar Regional de Acapulco. Ese día fue sustituido por el Capitán 2º de Infantería Sabino Alvarado Santibáñez, perteneciente al 49º Batallón de Infantería.[76]
Bazán Guzmán Gonzalo Casimiro. General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Director General de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional, del 16 de julio de 1972 al 1 de mayo de 1973. [77]

[74] AGN, Galería 1, Versión Pública, Francisco Javier Barquín Alonso, “Estado de Guerrero”, 16 de enero de 1975.
[75] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, “Copia No.1” Orden General de Operaciones “Cooperación”, 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar.
[76] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 298, “Para informar a la superioridad”, 13 de noviembre de 1974.
[77] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

Benítez Paz Julio. 31 julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en San Nicolás, 48º Batallón de Infantería

Benjamín Sánchez Luna, Teniente de Caballería. A partir del 25 de junio de 1974, comanda un pelotón de elementos del 4º Regimiento de Caballería de la 22ª Zona Militar (Toluca, Estado de México), para establecer puesto de control, a fin de evitar la entrada y salida de "maleantes" del estado de Guerrero, en Ranchería Huayuco, Estado de México. [78]

Bernal Ocampo Alejandro Francisco. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería en abril de 1973 en Vallecitos de Zaragoza, Guerrero. A partir del 30 de abril de 1973 comanda una Partida Militar en Vallecitos de Zaragoza.

Betancourt Espinoza Jesús, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Tomó posesión como nuevo comandante de la 35ª Zona Militar el 19 de febrero de 1970.

Bracamontes García Miguel, General Brigadier a partir del 20 de noviembre de 1967. El 16 de enero de 1970 fue ascendido a General de Brigada. Considerado como mano derecha de los Generales Marcelino García Barragán y José García Márquez. Amigo y mentor del ex líder nacional del PRI, pre-candidato a la Presidencia de México y ex Director de la Dirección Federal de Seguridad, Javier García Paniagua. Comandante de la 35ª Zona Militar, con base en la ciudad de Chilpancingo, del 16 de junio de 1968 al 16 de septiembre de 1969. Comandante de la 27ª Zona Militar con base en Acapulco, del 16 de septiembre de 1969 al 31 de diciembre de 1970. El 19 de diciembre de 1970 fue sustituido como Comandante de la 27ª Zona Militar por el General de División Álvaro García Taboada.[79]

Bravo Vargas Héctor. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1972 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero.[80]

---

[78] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, Radiograma 22 ZM, No. 4389, 25 de junio de 1974

[79] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-171, L-38, H-315, 21 de diciembre de 1970.

[80] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-16-4, L-5, "Asunto: Estado de Guerrero", 7 de julio de 1972, H 94-106

Brizueña Anguiano Manuel, General de División I.C. Del 1 de mayo de 1965 al 1 de diciembre de 1970 y del 1 de marzo de 1977 al 1 de noviembre de 1978, Director General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional.[81]

Cal y Mayor José Moguel, General de División Diplomado del Estado de Mayor. Del 1 de marzo de 1978 al 1 agosto de 1979 Director General de Artillería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[82]

Casoles Barrera Elpidio. El 31 de marzo de 1971, Comandante de Partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Xochistlahuaca, 48º Batallón de Infantería.

Castillo Sánchez Benjamín Manuel. El 28 de febrero y 31 de marzo de 1971, Comandante de Partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Cuajinicuilapa, 48º Batallón de Infantería. 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de Partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Ometepec.

Canul Figueroa Brigido, Teniente de Infantería. Comanda a partir del 18 de junio de 1974 dos pelotones con personal del 51º Batallón de Infantería, 21ª Zona Militar (Morelia), en Zitácuaro, Michoacán, con el fin de establecer puestos de control y revisión que eviten la salida o entrada de “maleantes” al estado de Guerrero. [83]

Camarillo Armenta Marcos Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [84]

Carmona Casiano Pedro. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda

[81] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[82] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[83] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 2998, Radiograma 21ZM, No. 7719, 20 de junio de 1974
[84] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, “Estado de Guerrero”, 23 de junio de 1974, H 107-108

forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[85]

Carbajal Ramírez Fermín. Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[86]

Carbajal Ramírez Natalio. Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[87]

Carranza Tijerina Venustiano.- En 1971, Titular de la Dirección de Seguridad Pública del Estado de Guerrero (Policía uniformada).

Carrasco Villalba Armando. A partir del 1 de marzo de 1974 Segundo Comandante del 19º Batallón de Infantería.

Carrera Ayala José Manuel, Capitán 2º de Infantería. A partir del 06 de agosto de 1974, comandante del Agrupamiento Guerrero dependiente de la 35ª Zona Militar. Constituido por Una Sección de Fusileros del 50º Batallón de Infantería. Área de operaciones Santa Bárbara [al sur] y Jaleaca de Catalán, Municipio Chilpancingo de los Bravo. Desplazó la Sección que se encuentra en Santa Bárbara hasta alcanzar Congregación San Cristóbal donde establecerá su puesto de mando y base de operaciones, desde la cual realiza reconocimientos en la región San Cristóbal-Las Compuertas-Yerbasantita. La Sección que integra la Partida de Jaleaca de Catalán establecerá en Santa Bárbara su base de operaciones de

[85] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[86] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[87] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

donde efectúa reconocimientos en la región Santa Bárbara-Paraje Ceutla-Cuadrilla Santa Rosa. Su base de operaciones se encuentra en Congregación San Cristóbal y Santa Bárbara.[88]

Cassani Mariña Alfredo, Coronel de Infantería. Comandante del 27º Batallón de Infantería en 1974. Asume la titularidad de la comandancia, que ya ocupaba de manera interina, el 16 de marzo de 1973. Todavía se encuentra a cargo el 17 de febrero de 1974. En agosto de 1974, comanda la Patrulla López,[89] Martín y Vicente.[90]

Responsable, junto con el Capitán Sosa, Mario Arturo Acosta Chaparro, Capitán López y Capitán Montes**,** de la desaparición forzada de los campesinos Anastasio Barrientos Flores (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, 48 años de edad) [91], Domitilo Barrientos Martínez (militante del Partido de los Pobres, 58 años de edad), Emiliano Barrientos Martínez (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, 73 años de edad), Armando Barrientos Reyes, Emilio Barrientos Reyes,[92] Fermín Barrientos Reyes (menor de edad, 15 años de edad), Maximiliano Barrientos Reyes (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), Raymundo Barrientos Reyes (militante de la Brigada 18 de Mayo del Partido de los Pobres, ex integrante de la ACNR, 44 años de edad), Roberto Barrientos Reyes, Marcelina Fierro Martínez, hechos ocurridos en Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez.

También son responsables de la desaparición forzada, en la Sierra de Atoyac, de Ángel Cruz Mayo[93]; en Los Corrales de Río Chiquito, Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez, de Esteban Fierro Valadés (30 años de edad) y Jesús Fierro Valadés; en Atoyac de Álvarez de Isidoro Pérez Galindo (52 años de edad), [94] en el Retén de la Y griega, Municipio de Atoyac de Álvarez, Lucio Peralta

[88] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, “Copia No.1” Orden General de Operaciones “Cooperación”, 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar.
[89] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Radiograma No. 8958, 23 de agosto de 1974
[90] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Radiograma No. 9984, 7 de septiembre de 1974
[91] Lista de Eureka. Expediente CNDH/PDS/95/GRO/S00050.000
[92] Lista de Eureka. Expediente CNDH/PDS/95/GRO/S0052.000
[93] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S000108.000
[94] Lista de Eureka

Santiago (militante del Partido de los Pobres, 25 años de edad), todos los anteriores hechos fueron cometidos bajo sus órdenes por elementos del 50º y 27º Batallones de Infantería, el 01 de octubre de 1974.[95]

Castañeda Díaz Manuel. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [96]

Castellanos Domínguez Jorge, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de abril de 1970 al 1 de enero de 1971 Director General de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[97]

Castillo Zaragoza Gonzalo Orlando. Comandante del Agrupamiento Cayuno. Comisión Costa Grande. Pertenece al 48º Batallón de Infantería.

Castilleja Salazar Raúl. Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[98]

Castro Bracamontes Rubén, Mayor de Infantería. Jefe de la Sección de Instrucción, Información y Operaciones (S-IIO) del 19º Batallón de Infantería en septiembre de 1974. Daba apoyo a la Policía Motorizada de Petatlan. Bajo sus órdenes se encontraban 3 Oficiales y 35 elementos de Tropa del 19º Batallón de Infantería. [99]

---

[95] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00125.000

[96] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 107-108

[97] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[98] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[99] AGN, Galería 1, Fondo SEDENA, Caja 100, Exp. 298, Oficio al Secretario de la Defensa Nacional, 27ª Zona Militar, Estado Mayor, Sección Segunda, Oficio No. 9890, "Asunto: Transcribe informe relacionado al ataque que sufrio la Policía Motorizada destacada en San Luis La Loma, Guerrero", 2 de septiembre de 1974.

Es destacado para coordinar los servicios de la Plaza de Zihuatanejo el 31 de octubre de 1974. [100]

Castro Cirilo, Comandante. Policía Judicial del Estado de Guerrero. Asesinó en 1974 a un maestro de nombre Peralta, en Tlapa, Guerrero, del cual responsabilizó y encarceló al Sr. Enrique Seral.[101]

Castro Contreras Wilfrido. En noviembre de 1971 es Jefe de la Policía Judicial de Acapulco, Guerrero. Es uno de los pocos elementos encargados de los interrogatorios y operaciones a realizar para poner en libertad al secuestrado Cuauhtémoc García Terán. Con motivo del asesinato el 16 de marzo de 1973 de una alumna de la Preparatoria No. 2 de Acapulco, Epigmenia Solano Gutiérrez, el movimiento estudiantil comenzó a exigir su renuncia, por incompetente. [102] En carta abierta el 8 de abril de 1974 el Consejo de Representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Guerrero piden su destitución.[103]

El 23 de abril sufrió un atentado por parte de un comando de Carmelo Cortés Castro, aunque al principio se lo atribuyen a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Sufre tres heridas de arma de fuego: dos en sedal en la espalda y el tercero en el hombro derecho.[104]

Se encarga de diversos interrogatorios, entre ellos de los guerrilleros de las FAR, y de otras organizaciones guerrilleras, relacionados con el secuestro de la Señora Margarita Saad y de otros casos renombrados de acaudaladas personas, a pesar de que las familias involucradas públicamente lo descalifican. [105] Interrogó a Jorge de la Vega Cruz, detenido por colocar el segundo comunicado de las FAR, secuestradores de Margarita Saad Viuda de Baz Baz a fin de que entregue información que permita la captura de sus compañeros.[106] Para 1974, Castro

[100] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 298, Radiograma CG 27ZM No. 14107, del 31 de octubre de 1974

[101] AGN, Galería 1, Fondo SEDENA, Caja 100, Exp. 298, "Carta de Hospicio Guzmán Cortés (Grupo 6 de Febrero) al Sr. Lic. Francisco Román Román, Procurador de Justicia en el Estado", junio de 1974.

[102] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 80-21-72, H-143, L-1, 17 de abril de 1972; AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-73, H-438, L-41, 16 de marzo de 1973.

[103] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-74, H-266, L-46, 8 de abril de 1974.

[104] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-74, H-331, L-46, 24 de abril de 1974.

[105] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 80-99-74, H-17, L-1, 5 de septiembre de 1974.

[106] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 80-99-74, H-17, L-1, 4 de septiembre de 1974.

Contreras, al mismo tiempo que desempeñaba su función pública, era un elemento de la Dirección Federal de Seguridad.[107]

Castro Villarreal Macario, Teniente Coronel. En 1971, Jefe de las Operaciones Plan Telaraña. Jefe de la Sección Tercera del Estado Mayor de la Defensa Nacional. 1972, Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor. En abril de 1972, Comandante del 50º Batallón de Infantería. Responsable general la Operación Rescate, implementada a raíz del secuestro de Cuauhtémoc García Terán a partir del 17 de abril de 1972.[108]

Castro Villarreal Roberto. Por lo menos desde agosto de 1972 al 1 de mayo de 1973, Segundo Comandante del 19º Batallón de Infantería.

Catalán Ramos Enedino. 31 julio de y 31 de agosto 1972, Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Coacoyulichán, 48º Batallón de Infantería

Cazares Sánchez Trinidad. Desde el 1 de agosto de 1974, Comandante de Partida del 48º Batallón de Infantería establecido en San Luis Acatlán, Guerrero

Celis Campos Manuel J., General de División. Del 1 de mayo de 1965 al 1 de mayo de 1971 Director General de Justicia Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional. Del 1 de mayo de 1971 a 16 de julio de 1972, Director General de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional. [109]

Celis Gutiérrez Alfredo. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [110]

Cerezo Benítez Hilario. Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Rancho Alegre, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero de 1970. 31 de julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Cópala, 48º Batallón de Infantería.

Cervantes García Ricardo, General de Brigada Diplomado del estado Mayor. Del 16 de julio de 1978 al 14 de abril de 1981 Comandante de la 27ª Zona Militar. [111]

---

[107] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-18-1-75, H-233, L-27, 16 de junio de 1975.
[108] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 80-21-72, L-1, F 141-143, 17 de abril de 1972
[109] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[110] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, “Estado de Guerrero”, 23 de junio de 1974, H 107-108
[111] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

Chavarin Reyes Patricio, Teniente de Caballería. A partir del 25 de junio de 1974, comanda un pelotón de elementos del 4º Regimiento de Caballería de la 22ª Zona Militar (Toluca, Estado de México), para establecer puesto de control, a fin de evitar la entrada y salida de "maleantes" del estado de Guerrero, apoyados en caso necesario por la partida militar de Ixtapan de la Sal, Estado de México. [112]

Chávez Oviedo Alejandro, General de Brigada. Director General de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional, del 10 de enero al 1 de mayo de 1971.[113]

Chávez Vidal Juan Gerardo, Teniente. En julio de 1972, Comandante de la Sección Primera de la Segunda Compañía del 19º Batallón de Infantería; elementos a disposición de la 27ª Zona Militar en Acapulco, Guerrero. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería de febrero a abril de 1974 en Zacatula, Guerrero.

Chumacero Galindo Rodolfo. Comandante del Grupo Chumacero (integrado por 6 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[114]

Rodolfo Chumacero Galindo, Comandante del 1º Grupo de la Policía Judicial del Estado de Guerrero el 4 de junio de 1978 trasladó de la cárcel municipal de Ometepec al Penal No. 1, Acapulco, al profesor Eloy Tobías Cisneros Guillen sentenciado a 25 años de prisión por su participación en el secuestro y asesinato de Tiburcio Velasco Herrera.[115] Como Capitán de la Policía Preventiva en Acapulco, Guerrero, fue enviado el 6 de octubre de 1979 por José Spindowsky Schwimer, con el Cónsul general de los estados Unidos de América, para tramitar una visa a esa nación.[116] Para 1980 es Comandante de la Policía Judicial del Estado de Guerrero. Junto con los agentes Pedro Arellano (*El Problemas*) y

[112] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, Radiograma 22 ZM, No. 4389, 25 de junio de 1974

[113] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[114] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[115] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-78, H-212, L-74, 5 de junio de 1978.

[116] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 009-024-042, 6 de octubre de 1979.

Gaspar Miranda Altamirano fueron acusados por los miembros del Consejo General de Colonias Populares de Acapulco, de haber detenido sin motivo alguno a los campesinos Juvencio Cortés y José Marcial Carmona en Piedras Imán, Municipio de Acapulco, Guerrero. [117]

Cifuentes Niño Juan. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[118]

Juan Cifuentes Niño (*La Camelia*) fue agente del 8º Grupo de la Policía Judicial del Estado de Guerrero también se vio involucrado en varios casos de extorsión, hasta que el 2 de agosto quisieron hacer lo mismo con dos hijos de un diputado federal, lo que le causó la pérdida de su trabajo.[119]

Contreras Guerrero Jaime, Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor Jefe de la Sección 2ª, Estado Mayor de la Defensa Nacional, Campo Militar No. 1, Ciudad de México, el 02 de septiembre de 1974. [120]

Coronel Portilla Jesús, Mayor de Infantería. Comanda a partir del 09 de agosto de 1974 la Fuerza de Tarea Europa, constituida por puesto de Control Delgado (1 Sección del 56º Batallón de Infantería). [121]

Cortés Cruz Genaro Aarón. Desde el 1 de agosto de 1974, Comandante de Partida del 48º Batallón de Infantería establecido en Ayutla, Guerrero.

Cruz Morales Delfino. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de

[117] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 012-009-032, 20 de octubre de 1980.
[118] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[119] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 012-038-001, 5 de agosto de 1980.
[120] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 298, “Boleta de Trámite”, Estado Mayor, Sección Segunda, SS-Inteligencia, 2 de septiembre de 1974
[121] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, Orden de Operaciones No. Seis, Cuartel General en Atoyac, Guerrero, 27ª Zona Militar, Estado Mayor, 19 de agosto de 1974, Firmado por Gral. Brig. DEM Comandante Eliseo Jiménez Ruiz (249466), F 598-605

mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[122]

Cruz Pardo José Rodolfo. General de Brigada. Del 1 de abril de 1978 al 16 de junio de 1979 Director General de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[123]

Cuellar Layesca Israel, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de septiembre de 1972 al 1 de enero de 1974 Director General de Defensas Rurales de la Secretaría de la Defensa Nacional. [124]

Cuenca Díaz Hermenegildo, General de División Diplomado del Estado Mayor. 1 de diciembre de 1970 a 30 de noviembre de1976, Secretario de la Defensa Nacional. Desempeñó el mando de diversas zonas y regiones militares del país, fue jefe y subjefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa. Entre 1964 y 1970 Senador por Baja California. El 1 de diciembre de 1970 el presidente Luis Echeverría Álvarez lo nombró titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo el primero Secretario que no había combatido en la Revolución mexicana, durante su mandato reformó profundamente las estructuras del ejército, pasando a retiro a gran número de generales de alta graduación. Desde su puesto operó gran parte de la Guerra Sucia del régimen contra los opositores políticos y las guerrillas de izquierda, se le responsabiliza de la desaparición forzada de varias personas. Al terminar su cargo como titular de la Defensa fue postulado candidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura de Baja California, sin embargo falleció a la mitad de su campaña política. Murió el 17 de mayo de 1977.

De L. Martínez Anastacio. Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda

---

[122] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[123] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[124] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[125]

De la Barreda Moreno Luis, Capitán. Director Federal de Seguridad del 1 de diciembre de 1970 al 8 de marzo de 1977. Murió el 9 de junio de 2008.

De la Vega Corona Ángel Lasso, Teniente Coronel de Infantería DEM. Comandante del Primer Batallón de Fusileros Paracaidistas. Su sede de operaciones es el Campo Militar No. 1. Sus compañías fueron destacadas en 1974 al estado de Guerrero para combatir la lucha guerrillera del Partido de los Pobres.

El 19 de junio de 1974, al mando de dos compañías de fusileros paracaidistas, fueron transportados por vía aérea, a partir de las 06:00 horas, a la Plaza de Zihuatanejo, Guerrero, llevando consigo 17 tiendas de campaña de pelotón. Para el efecto, se les proporcionó siete vehículos DINA a las 04:30 horas misma fecha, con el objeto de ser trasladados a la plataforma militar.[126]

El 19 de agosto de 1974 asume el mando de la Fuerza de Tarea Granados, constituida por:

a) los Puestos de Control Monroy Uno (una Sección del 1º Batallón de Fusileros Paracaidistas); Monroy Dos (una Sección del 1º Batallón de Fusileros Paracaidistas); Monroy Tres (una Sección del 1º Batallón de Fusileros Paracaidistas); Lasso Uno (una Sección del 1º Batallón de Fusileros Paracaidistas); Lasso Dos (una Sección del 1º Batallón de Fusileros Paracaidistas); Lasso Tres (una Sección del 1º Batallón de Fusileros Paracaidistas); Ángel Uno (una Sección del 1º Batallón de Fusileros Paracaidistas); Ángel Dos (una Sección del 1º Batallón de Fusileros Paracaidistas); Suarez (una Sección del 1º Batallón de Fusileros Paracaidistas).[127]

De Lassé Óscar, Licenciado. De 1982 a 1985 Director General de Investigaciones Políticas y Sociales. Secretaría de Gobernación.

---

[125] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[126] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 298, Radiograma DN-1, No. 36612, 18 de junio de 1974.

[127] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, Orden de Operaciones No. Seis, Cuartel General en Atoyac, Guerrero, 27ª Zona Militar, Estado Mayor, 19 de agosto de 1974, Firmado por Gral. Brig. DEM Comandante Eliseo Jiménez Ruiz (249466), F 598-605

Del Carmen Zetina Brito José, General de División Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de febrero de 1972 al 16 de noviembre de 1977 Director General de Transportes Militares de la Secretaría de la Defensa Nacional. [128]

Díaz Ordaz Gustavo, Licenciado. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1964-1970. 1943 a 1946 diputado federal por el estado de Puebla. Senador por el mismo estado de 1946 a 1952. De 1958 a noviembre de 1963 Secretario de Gobernación. Murió el 15 de julio de 1979.

Duarte Palacios Álvaro. Integrante del Grupo Chumacero (integrado por 6 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[129]

Echeverría Álvarez Luis, Licenciado.- Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1970-1976. En 1946 secretario del general Rodolfo Sánchez Taboada, Presidente del PRI. Lo siguió a la Secretaría de Marina. Oficial de la Secretaría de Educación Pública. Oficial Mayor del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. En 1958 Subsecretario de Gobernación. 1964 a 1970 Secretario de Gobernación.

Elenes Almada Mario, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 16 de junio de 1972 al 16 de agosto de 1972 Director General de Defensas Rurales de la Secretaría de la Defensa Nacional. [130]

Enríquez Andrade José Luis. Capitán Primero Intendente DEM. El 16 de noviembre de 1973 causó baja como comandante del Pelotón de Intendencia del 19º Batallón de Infantería y alta en la planta del Cuartel General de la 27ª Zona Militar, como Jefe de la Sección Primera del Estado Mayor, en sustitución de Evencio Neftali Díaz Marroquín.

---

[128] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[129] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[130] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

Escalante Aguayo José Inés Felipe, Teniente de Infantería. Comanda a partir del 18 de junio de 1974 dos pelotones con personal del 51º Batallón de Infantería, 21ª Zona Militar (Morelia), en Huetamo, Michoacán, con el fin de establecer puestos de control y revisión que eviten la salida o entrada de "maleantes" al estado de Guerrero. [131]

Escobedo Corvera Javier, Mayor de Infantería. En agosto de 1972 Jefe de la Sección de Instrucción, Información y Operaciones del 19º Batallón de Infantería, apoyando actividades de Guerra de la 27ª Zona Militar. El 22 de noviembre de 1973 comanda el Agrupamiento Halcón con una Compañía del 27º Batallón de Infantería y una Compañía del 49º Batallón de Infantería, operando por Eje Esfuerzo Paraje Puerto Dos Arroyos-Paraje Edén- Paraje Ceutra-Paraje Paso Tigre-Cuadrilla Santa Bárbara

Comandante de la Patrulla de la 3ª Compañía de Infantería que es emboscada el 09 de agosto de 1974 a las 12:30 horas por elementos de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, en la comunidad de Rancho Alegre, lugar ubicado entre Plan de los Molinos y Ranchería La Cebada, Guerrero. [132] En octubre de 1974, presta sus servicios como Jefe de la Sección de Instrucción, Información y Operaciones del 27º Batallón de Infantería.[133]

Es responsable, junto con el Capitán Gallegos César y el Capitán Cobos, de las detenciones y desaparición forzada de Jorge Alberto Almogabar Ríos (*El Chaparro*, militante del partido de los Pobres), campesino,[134] Hermilo Navarrete Hernández (*El Yorbi*, militante del Partido de los Pobres)[135], Juan Zamora Hernández (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres) y Zenón Zamora Hernández, 32 años de edad, en Corral de Río

[131] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 2998, Radiograma 21ZM, No. 7719, 20 de junio de 1974

[132] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 99, Expediente 294, Oficio dirigido al Tte. Corl. de Infantería, Cmte. interno del 27ª Zona Militar, 11 de agosto de 1974,

[133] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 99, Expediente 294, "Forma No. Cuatro", 27º Batallón de Infantería, 12 de octubre de 1974

[134] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/N00041.000

[135] CNDH XXIV-R.

Chiquito, Municipio de Atoyac, por elementos del Ejército Mexicano y Policía motorizada, el 16 de julio de 1974. [136]

Responsable de la captura el 31 de julio de 1974 de un paquete del Grupo de Lucio Cabañas, integrante de la guardia del senador Rubén Figueroa, “a quien ya se interroga”. [Puede ser que se trate de Filemón Mesino Aguilar, militante del Partido de los Pobres, desaparecido por elementos del Ejército Mexicano en Atoyac por haber supuestamente vendido una vaca a los guerrilleros]. En coordenadas LQ-190572 misma patrulla localizó campamento recientemente abandonado, donde se encontró documentación personal de Lucio Cabañas y correspondencia que el senador Figueroa dirigió a Lucio Cabañas, una carabina 30-30. [137]

Responsable de la desaparición forzada de los campesinos Antonio Urióstegui Santiago [138] y Hermilio Fierro Hernández [139] en la comunidad de Río Chiquito, Tecpan de Galeana, el 08 de agosto de 1974, por elementos del Ejército Mexicano; los llevaron al cuartel de Atoyac.

Responsable, junto con el Capitán Cobos y el comandante de la Policía Motorizada César Gallegos, el 16 de agosto de 1974 de la desaparición forzosa de Juan Zamora Hernández (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), en la localidad de Río Chiquito, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano. Juan es uno de los 48 casos que el Ejército Mexicano pretende eludir su responsabilidad presentándolo como muerto en combate. Señalado, después de ser torturado, por José Parra de Río Chiquito, como militante del Partido de los Pobres.[140]

Responsable de la desaparición forzada de Ubaldo Ochoa Morales (21 años de edad), el 18 de agosto de 1974 en la localidad de Tres Pasos, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, detenido por elementos del Ejército Mexicano. Capturado

---

[136] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00183.000.

[137] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, Radiograma 27 ZM No. 8321, 31 de julio de 1974, firmado por el Gral. Div. DEM S. Rangel M., Cmte.

[138] Lista de Eureka

[139] Lista de Eureka

[140] CNDH XLIII-R.

junto con Petronilo Radilla Gómez, Miguel Serafín Peralta, Tomás Gudiño Dircio, Isidro Pérez Galindo, Ernesto Mesino Lezma y Sabino Fraga Ponce, mismos que fueron desaparecidos con diferencia de pocos días. "... ya tenían detenido a Petronilo Radilla Gómez, con quien disputaba una mujer, éste último señaló a Ubaldo Ochoa Morales como guerrillero, y ese fue el motivo de su detención". Según Eureka, fue detenido por agentes de la Policía Judicial del estado de Guerrero.[141]

Responsable de la desaparición forzada de los campesinos, hermanos, Evaristo Terrones Ramírez, Lauro Terrones Ramírez y Lázaro Terrones Ramírez, en la Presa de Atoyac, el 04 de septiembre de 1974, por elementos del 27º Batallón de Infantería s su mando. [142]

Escobar Gutiérrez Matías, Sub Teniente. Comanda a partir del 18 de junio de 1974 dos pelotones con personal del 6º Batallón de Infantería, 21ª Zona Militar (Morelia), en La Mira, Michoacán, con el fin de establecer puestos de control y revisión que eviten la salida o entrada de “maleantes” al estado de Guerrero. [143]

Esparza Briones Agustín. Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Marquelia, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero y 31 de diciembre de 1970.

Esparza Briones Rafael. 31 de julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Llano Grande, 48º Batallón de Infantería

Espindosky José. Comandante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[144]

---

[141] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00246.000
[142] Lista Eureka; AFADEM-FEDEFAM.
[143] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 2998, Radiograma 21ZM, No. 7719, 20 de junio de 1974
[144] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Espiricueta Bravo Francisco. Subteniente de Infantería. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería que a partir de marzo de 1974 es responsable de la Patrulla en El Camalote, Guerrero. Comandante de la Columna Volante en Bajos de la Laguna en noviembre de 1973.

Esquer Galicia Benjamín. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero.

Estrada Martínez Miguel.- Sub Jefe del Estado Mayor de la 27ª Zona Militar, del 31 de diciembre de 1970 al 1 de septiembre de 1971.

Feria Rivera Pedro. General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de mayo de 1973 al 1 de marzo de 1976 Director General de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional. [145]

Figueroa Astudillo Julián Arturo. En agosto de 1972 Jefe de la Sección de Personal, Abastecimiento y Ayudantía del 19º Batallón de Infantería, asignado a prestar apoyo a la 27ª Zona Militar.

Figueroa Luna Joaquín, Coronel Fuerza Aérea Piloto Aviador Defensa Nacional. En 1971, Comandante de la Base Aérea No. 7, Pie de la Cuesta.

Figueroa Figueroa Rubén, Ingeniero Topógrafo. 1 de abril de 1975 a 31 de marzo de 1981, Gobernador de Guerrero. Trabajo en la Comisión Agraria Mixta de Obras Públicas de Guerrero, así como también, el cargo de ingeniero en las Secretarias de Salubridad y Comunicaciones. Fue uno de los permisionarios de transporte más poderosos del país, fundó empresas como Autotransportes Figueroa México-Acapulco y La Flecha Roja y asociaciones como la Alianza de Transportistas de la República Mexicana. Se desempeñó en cargos de Diputado Federal por la XXXVIII y XLVI Legislatura del Congreso de la Unión hasta convertirse en Senador de la República en la XLVIII Legislatura. Para 1970, es nombrado Vocal Ejecutivo de la Comisión del Río Balsas y cuatro años más tarde es electo candidato del PRI, al Gobierno de Guerrero. El 30 de mayo de 1974, en plena campaña política, es secuestrado por el Partido de los Pobres. Para abril de

[145] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

1975, es electo Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, nombra a Carlos Acosta Viques como procurador de Justicia del Estado y el mayor Mario Arturo Acosta Chaparro asume la Dirección de Policía y Tránsito del puerto de Acapulco. Durante su mandato las instalaciones de esta institución se convertirían en otra cárcel clandestina más en el estado de Guerrero. Durante su mandato, golpea sin respiro a la Universidad Autónoma de Guerrero. Además al gobierno de Figueroa se le hace responsable de más de un centenar de desapariciones forzadas de campesinos, activistas sociales, maestros y estudiantes. Es recordado por su derroche millonario en obras y programas agropecuarios y por aumentar notablemente el clientelismo político.

Fletes Mora Óscar. Comandante del Agrupamiento Avispa Dos. Comisión Costa Grande. Pertenece al 48º Batallón de Infantería.

Flores Casarrubias Marcial, General de Grupo. En 1971, Cuerpo Fuerza Aérea Piloto Aviador, Comandante de la Base Aérea No. 7, Pie de la Cuesta.

Flores Espejo Pablo, Comandante.- En 1971, Comandante de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, destacado con su grupo a la Sierra de Atoyac.

Flores Martínez Ángel, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de diciembre de 1976 al 1 de octubre de 1977 Director General de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional. [146]

Flores Nájera Agustín Raúl. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería en mayo de 1974 en La Unión, Guerrero.

Flores Navidad Ciro. Integrante del Grupo Caballo (integrado por 8 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de

[146] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[147]

Flores Sánchez Oscar. Licenciado. 1 diciembre de 1976 a 30 de noviembre de 1982 Procurador General de la República. Subsecretario de Ganadería. Senador de la República. 1968 Gobernador del estado de Chihuahua. Murió el 20 de noviembre de 1986.

Fonseca Castro Vicente, General de Brigada. En 1971, Jefe de la Policía Judicial Federal Militar. Durante la Operación Telaraña, responsable de la detención arbitraria de Felicito Godoy Cabañas y Adolfo Godoy Cabañas el 06 de mayo de 1971.

Fonseca Orozco Eulalio, Teniente Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor. Comandante Interino del 32º Batallón de Infantería en octubre de 1974.[148]

Galeana Abarca Isidoro (Isidro), *El Chiro Galeana*. Jefe de Grupo (Comandante) de la Policía Judicial de Acapulco. Responsable de la desaparición forzada de estudiante Jacobo Gámiz García (*Javier, Julio, Julio Mijares Mendoza, Román Mendoza Martínez, Héctor Guzmán Mendoza*) militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre-Brigada Genaro Vázquez Rojas y ex militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, capturado después de un enfrentamiento a balazos por elementos de la Policía Judicial del estado, el 13 de marzo de 1974. Resultó lesionado en la pierna izquierda y presenta otra herida en la cabeza que él se causó al golpearse, siendo trasladado al Hospital General. Trasladado al Campo Militar No. 1. Identificado por su esposa Evangelina Ubaldo. Trasladado el 23 de marzo de 1974 al Campo Militar No. 1. [149]

Ingresó como agente de la Policía Judicial del Estado el 9 de febrero de 1970, quedando adscrito a la capital; alta como Comandante el 17 de julio de 1975; el 11 de agosto de 1975 se encontraba comisionado a Coyuca de Benítez; el 3 de

[147] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[148] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 99, Expediente 294, "Para atención de la superioridad", 04 de noviembre de 1974, F-560.

[149] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-16-4, L-9, F 51-52, "Estado de Guerrero", 13 de marzo de 1974.

noviembre de 1975 es enlace en las costas del Estado y Acapulco, bajo las órdenes del Capitán Francisco Barquín Alonso; causando baja el 10 de noviembre de 1975 por renuncia; reingresando como Jefe de Grupo de la Policía Judicial del Estado el 1 de abril del 1981.

Gallegos Torre César, Capitán. Comandante del Agrupamiento Avispa Uno. Comisión Costa Grande. Pertenece al 48º Batallón de Infantería. 30 de septiembre y 31 de octubre de 1972, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Marquelia. 48º Batallón de Infantería.

Al mando de elementos del Batallón de Infantería estacionado en Cruz Grande, responsable de la detención y desaparición forzada del campesino Baltazar Navarrete Reyes, ocurrido en la población de Los Cajones, Corrales de Río Chiquito, Atoyac de Álvarez, Guerrero, el 11 de julio de 1974.

Es responsable, junto con el Capitán **Cobos** y el Mayor **Escobedo**, de las detenciones y desaparición forzada de Jorge Alberto Almogabar Ríos (*El Chaparro*, militante del partido de los Pobres), campesino,[150] Hermilo Navarrete Hernández (*El Yorbi*, militante del Partido de los Pobres)[151], Juan Zamora Hernández (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres) y Zenón Zamora Hernández, 32 años de edad, en Corral de Río Chiquito, Municipio de Atoyac, por elementos del Ejército Mexicano y Policía motorizada, el 16 de julio de 1974.

Responsable, junto con el Capitán Cobos y el Mayor Escobedo, el 16 de agosto de 1974 de la desaparición forzosa de Juan Zamora Hernández (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), en la localidad de Río Chiquito, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano. Juan es uno de los 48 casos que el Ejército Mexicano pretende eludir su responsabilidad presentándolo como muerto en combate. Señalado, después de ser torturado, por José Parra de Río Chiquito, como militante del Partido de los Pobres.[152]

---

[150] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/N00041.000
[151] CNDH XXIV-R.
[152] CNDH XLIII-R.

Galván López Félix, General de División. 1 de diciembre de 1976 a 30 de noviembre de 1982, Secretario de la Defensa Nacional. Entre 1970 a 1976 fue Comandante de la 5ª, 6ª y 16ª Zonas Militares. Causó escándalo que durante su mandato la SEDENA otorgara fraudulentamente un grado de General de División apócrifo a Arturo Durazo Moreno, Director de la Dirección General de Policía y Tránsito y uno de los principales operadores de la Brigada Especial o Brigada Blanca. Murió el 10 de agosto de 1988.

Gaona Márquez José Arturo, Capitán 2º de Caballería. A partir del 25 de junio de 1974, comanda un pelotón de elementos del 4º Regimiento de Caballería de la 22ª Zona Militar (Toluca, Estado de México), para establecer puesto de control, a fin de evitar la entrada y salida de "maleantes" del estado de Guerrero, en San Miguel Totomaloya, Estado de México. [153]

García Barragán Marcelino, General de División. 1941 a 1943 Director del Heroico Colegio Militar. 1943 a 1947 Gobernador del estado de Jalisco. 1950 Presidente de la Federación de Partidos del Pueblo. 1964 a 1970 Secretario de la Defensa Nacional. Ordenó la represión del movimiento estudiantil de 1968 en el Distrito Federal. Murió el 3 de septiembre de 1979.

García Cruz Alfredo Rubén. Coronel. Posteriormente General. El 1 de noviembre de 1972 Comandante del 50º Batallón de Infantería, en la Plaza de Acapulco. Comanda la "Operación Luciérnaga" (16 al 29 de noviembre de 1973) con tres Agrupamientos: a) Agrupamiento "Guerrero", bajo el mando del Mayor Eloy Ruiz Aprezca con dos Compañías de Fusileros del 50º Batallón de Infantería, la cual operara por Eje Esfuerzo Cerro Compuertas-Cuadrilla San Cristóbal-Cuadrilla Santa Bárbara; b) Agrupamiento "Halcón" bajo el mando del Mayor Javier Escobedo Corbera, con una Compañía del 27º Batallón de Infantería y una Compañía del 49º Batallón de Infantería, operando por Eje Esfuerzo Paraje Puerto Dos Arroyos-Paraje Edén- Paraje Ceutra-Paraje Paso Tigre-Cuadrilla Santa Bárbara-; c) Agrupamiento "Águila" a mando del Teniente Coronel Juan López Ortiz, con dos Compañías del 32º Batallón de Infantería, operará por Eje Esfuerzo Cuadrillas Yerba Santita-Santa Rosa-Santa Bárbara.

[153] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, Radiograma 22 ZM, No. 4389, 25 de junio de 1974

La Línea de Coordinación Amarilla será la Cuadrilla San Cristóbal-Paraje Edén-Cuadrilla Santa Rosa. El Mando de la operación se desplazará en sentido yuxtapuesto al Agrupamiento "Guerrero". Las Operaciones serán coordinadas por el Cuartel General de la SEDENA. En nota al margen: es C.U. Bravo – Halcón; es Agto. Galeana – Águila. [154]

García Dorantes José Luis, Teniente de Caballería. A partir del 25 de junio de 1974, comanda un pelotón de elementos del 4º Regimiento de Caballería de la 22ª Zona Militar (Toluca, Estado de México), para establecer puesto de control, a fin de evitar la entrada y salida de "maleantes" del estado de Guerrero, en Ranchería Tesicapan, Estado de México. [155]

García López Zeferino. El 31 de diciembre de 1970, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Cópala, 48º Batallón de Infantería. El 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de Partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Xochistlahuaca, 48º Batallón de Infantería. 31 julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Azoyú, 48º Batallón de Infantería.

García Méndez Marcelino. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [156]

García Montes Pedro, Mayor de Infantería. Jefe de la Sección de Instrucción, Información y Operaciones del 32º Batallón de Infantería, el 31 de octubre de 1974, cuando elementos de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres se enfrentan a balazos con elementos del 32º Batallón de Infantería, en el poblado de Tepetixtla, Coyuca de Benítez, Guerrero.[157]

---

[154] Archivo General de la Nación, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 274, Tarjeta informativa, "Para atención del C. Grla. de Div. DEM Srio. Def. Nac.", 23 de noviembre de 1973; Archivo General de la Nación, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 274, radiograma 35 ZMEM, No. 17136, 22 de noviembre de 1973.

[155] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, Radiograma 22 ZM, No. 4389, 25 de junio de 1974

[156] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 107-108

[157] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 99, Expediente 294, "Para atención de la superioridad", 04 de noviembre de 1974, F-560.

Oficialmente, no se produjo ningún enfrentamiento y solamente es herido y detenido el “maleante” Victorino Rodríguez Hernández, aunque después las autoridades admitieron un saldo de 17 muertos, entre ellos siete soldados. [158]

García Nájera Juan. Teniente de Infantería. Desde el 1 de agosto de 1974, Comandante de Partida del 48º Batallón de Infantería establecido en Ometepec, Guerrero.

García Paniagua Javier, Licenciado. 8 de marzo de 1977 al 15 de agosto de 1978 Director Federal de Seguridad. Hijo del General Marcelino García Barragán (Secretario de la Defensa Nacional entre 1970 y 1976). En 1970 fue electo senador de la República por su estado natal (Jalisco) para el periodo constitucional de 1970 a 1976. Fue subsecretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y delegado del propio partido en quince entidades federativas. En 1978 es promovido a subsecretario de la Secretaría de Gobernación. Durante su periodo al frente de la DFS, fundó la Brigada Especial o Brigada Blanca, instancia ilegal creada para aniquilar la guerrilla urbana a nivel nacional. En 1980 fue designado secretario de la Reforma Agraria, habiendo renunciado el 19 de marzo de 1981 para convertirse en líder nacional del PRI. A esta encomienda renunció el 14 de octubre de 1981 para ocupar el puesto de secretario del Trabajo y Previsión Social, inconforme al no ser favorecido por el presidente José López Portillo (1976-1982) con la nominación de la candidatura priísta a la presidencia de México, que quedó en manos de Miguel de la Madrid Hurtado. Ya retirado del servicio público, retornó brevemente para ser secretario de Protección y Vialidad en el Distrito Federal en 1988 y director de la Lotería Nacional en 1992 bajo el mandato de Carlos Salinas de Gortari. Murió de un infarto el 24 de noviembre de 1998.

García Pérez Alfredo. Desde el 1 de agosto de 1974, Comandante de Partida del 48º Batallón de Infantería establecido en Marquelia, Guerrero.

García Ramírez Sergio, Doctor en Derecho. 1970 Subdirector General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación. Mismo año, Secretario auxiliar del

---

[158] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 298, Radiograma 27ZM No. 14540, 1 de noviembre de 1974, El Universal, “17 muertos en un choque con gavilleros en Atoyac”, por Juan González, 01 de noviembre de 1974, página 8, primera sección.

presidente Luis Echeverría Álvarez. 1970 a 1972 Procurador General de Justicia del Distrito y Territorios Federales. 1972 a 1973 Subsecretario del ramo en la Secretaría del Patrimonio Nacional. 1973 a 1976 Subsecretario de Gobernación. 1976 Director de la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México y, en 1976, al mismo tiempo, Subsecretario de Gobernación. 1982 a 1988 Procurador General de la República. Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos; Presidente de la misma en el periodo comprendido de 2004 a 2007 y desde el 15 de diciembre de 2011 al 8 de febrero de 2013 consejero del Instituto Federal Electoral.

García Santos Magdaleno Blas Felipe, Capitán 1º de Infantería. Se incorporó el 10 de marzo de 1974 a la región de Puerto Gallo, Guerrero, con 36 elementos de tropa y dos vehículos. [159] El 03 de junio de 1974 es nombrado Comandante del Agrupamiento Galeana, integrado por una Sección Matriz de Batallón y de Partida Puerto Gallo y Tlacotepec, a fin de realizar reconocimientos en Fuerza y búsqueda de campamentos de rebeldes sobre eje esfuerzo Puerto Gallo-Piedra Llorosa-Cerro Teotepe-Toro Muerto-Santo Domingo.[160] Se le ordena el 26 de junio de 1974 que con Dos Secciones de Fusileros y 1 Estación de Radio, alcance la población de Santo Domingo, Atoyac de Álvarez, a fin de impedir que grupos de maleantes escapen en su área de responsabilidad. [161]

García Taboada Álvaro, General de División. Comandante de la 27ª Zona Militar del 19 de diciembre de 1970 hasta el 1 de junio de 1971.[162]

García Torres Juan. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [163]

---

[159] AGN, Galería No. 2, Fondo SEDENA, Caja 99, Expediente 296, radiograma 35ZM EM, No. 3608, 10 de marzo de 1974

[160] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, Radiograma 35 ZM EM, No. 8035, 3 de junio de 1974; AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 298, "Para atención de la Superioridad", 4 de junio de 1974

[161] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 298, "Para informar a la superioridad", 26 de junio de 1974.

[162] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-70, L-38, H-142, 21 de diciembre de 1970.

[163] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 107-108

Garduño Ponce Gilberto. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero.[164]

Garfias Torres Melitón, Capitán Primero. Comandante de una Columna Volante del 49º Batallón de Infantería, en mayo de 1971. Responsable de la detención arbitraria de muchos pobladores de Los Valles, entre ellos a Alfonso Bataz, detenido durante tres días de intensos interrogatorios, en la casa de Canuto Lugardo, la cual era usada como cuartel de los soldados. Detenido en mayo, regresa en agosto del mismo año, después de permanecer preso en el Campo Militar No. 1.[165]

Garibo Hernández Francisco. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[166]

Gil Domínguez Víctor M. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[167]

Gomar Suastegui J., General de Brigada DEM Subsecretario. En 1971, Sub jefatura de la Defensa Nacional. Operación Telaraña.

Gómez González Leobardo. Integrante del Grupo Caballo (integrado por 8 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para

---

[164] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 107-108

[165] Víctor Cardona, *Testimonios de la Ocupación Militar…Los Valles.*

[166] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[167] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[168]

Gómez Jiménez Maximino, Coronel de Infantería. Del 01 de enero de 1971 al 01 de noviembre de 1972, Comandante del 27º Batallón de Infantería, ubicado en el Campo Militar No. 1. A partir de la última fecha, su sede es trasladada a la Costa Grande de Guerrero. Refuerza las operaciones militares en Guerrero.

Gómez Neriga Jaime, Capitán 2º de Infantería, se incorporó el 10 de marzo de 1974 a la región de Tlapa, Guerrero, con nueve elementos de Tropa y dos vehículos. [169]

Gómez Ruiz Jesús, Coronel de Infantería. Posteriormente General Brigadier. Para el 31 de marzo de 1974 y por lo menos hasta el 5 de diciembre de 1974, Comandante del 19º Batallón de Infantería. A partir del 06 de agosto de 1974 es comandante del Agrupamiento Petatlan, dependiente de la 27ª Zona Militar. Constituido con dos Grupos de tres patrullas cada uno, cada patrulla integrada por una Sección de Fusileros. [Constituido por Grupo Unión con tres patrullas de una Sección y Grupo Monroy con tres Patrullas de una Sección]. Actúa en la región Los Pitos, El Aguacatoso, Cabeceras del Río Chiquito, Río Chiquito, Cacahuatan, Cintalapa, Cosumiche, Municipio Tecpan de Galeana.[170]

A partir del 19 de agosto de 1974 asume la comandancia de la Fuerza de Tarea Petatlan, constituida por a) Grupos Vallecitos (integrado con las Patrullas Vallecitos Uno y Dos); Unión (integrado por las Patrullas Unión Uno y Dos); Torres

[168] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[169] AGN, Galería No. 2, Fondo SEDENA, Caja 99, Expediente 296, radiograma 35ZM EM, No. 3608, 10 de marzo de 1974
[170] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, “Copia No.1” Orden General de Operaciones “Cooperación”, 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar.

(integrado por las Patrullas Unión Tres y Sección Evaristo del 19º Batallón de Infantería).[171]

Gómez Villaseñor Alberto, Director de la Policía Judicial en Chilpancingo, Guerrero, a partir del 16 de junio de 1976.

González y Carbajal Guillermo. Teniente. Desde el 31 de mayo de 1972 hasta abril de 1973, Segundo Comandante del 48º Batallón de Infantería.

González Ramírez José. Comandante del 2º Pelotón de la Sección Primera de una Compañía del 19º Batallón de Infantería; elementos a disposición de la 27ª Zona Militar en Acapulco, Guerrero.

Grajales Velázquez Jorge Gustavo, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de diciembre de 1975 al 16 de octubre de 1980 Comandante de la 35ª Zona Militar. [172]

Granados Alamillo Luis Enrique, General de Grupo de Paracaidistas del Estado Mayor Comandante. Campo Militar No. 1. Bajo su cargo se encuentra todo el personal perteneciente a la Fuerza Aérea Mexicana, Brigada de Fusileros Paracaidistas, comisionado en la jurisdicción de la 27ª Zona Militar (1 Jefe, 20 Oficiales y 224 elementos de tropa).[173]

Granados Bonilla Carlos, Coronel de Infantería DEM. En 1971 durante Operación Telaraña, Comandante del 32º Batallón de Infantería.

Guerrero Mendoza Marco Antonio, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de diciembre de 1976 al 1 de marzo de 1978 Director General de Artillería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[174]

Guillermo Aguilar Humberto A., Capitán 2º de Infantería DEM. El 09 de octubre de 1974 asume el mando del Agrupamiento Maximiliano. Se incorpora a la Plaza

---

[171] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, Orden de Operaciones No. Seis, Cuartel General en Atoyac, Guerrero, 27ª Zona Militar, Estado Mayor, 19 de agosto de 1974, Firmado por Gral. Brig. DEM Comandante Eliseo Jiménez Ruiz (249466), F 598-605

[172] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[173] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 98, Expediente 203Fuerza Aérea Mexicana, Brigada Fusileros Paracaidistas, estado Mayor, Sección Primera, “Se solicita autorización para relevar al personal perteneciente a esta CUE que se encuentra comisionado en la jurisdicción de la 27ª Zona Militar, 26 de diciembre de 1974, F-211.

[174] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

de Atoyac en compañía de un oficial y 34 elementos de tropa pertenecientes al 50º Batallón de Infantería. Portan uniformes tipo jungla.

Gutiérrez Barrios Fernando, Capitán. Director Federal de Seguridad del 1 de enero de 1965 al 30 de noviembre de 1970. Subsecretario de la Secretaría de Gobernación. 1982 Director General de Caminos y Puentes Federales. 1986 Gobernador del estado de Veracruz postulado por el PRI. 1988 a 1993 Secretario de Gobernación. En 2000 electo senador. Murió el 30 de octubre de 2000.

Heine Rangel Roberto, Coronel de Infantería a partir del 14 de mayo de 1971. Comandante del 48º Batallón de Infantería, cuya Matriz es Cruz Grande. General de División. Comandante de la Región IX (Cumbres de Llano Largo), integrada por la 27ª y 35ª Zonas Militares, del 1 de agosto de 1983 al 1 de diciembre de 1988.[175]

El 1 de marzo de 1976 es ascendido al grado de General Brigadier de Infantería. Desde el 1 de diciembre de 1969 comanda el 48º Batallón de Infantería (depende de la 27ª Zona Militar, Acapulco), cuya Matriz se encuentra en Cruz Grande, Guerrero. Comanda desde el 06 de agosto de 1974 el Agrupamiento Marquelia, dependiente de la 27ª Zona Militar. Integrado con dos grupos de tres patrullas cada uno, integrada por una Sección de Fusileros [constituido por Grupo Cayuno con Patrullas Cayuno, Cacao y Banula de una Sección y Grupo Gallegos con Patrullas Gallegos Uno, Gallegos Dos y Gallegos Tres de una Sección]. Actúa en la región Plan de las Delicias-El Paraíso, Arroyo Camotal-Ranchería Las Juntas, Cerro Prieto, La Florida-San Andrés de la Cruz- Tres Pasos-El Cacao. [176]

A partir del 19 de agosto de 1974 comanda la Fuerza de Tarea Marquelia, constituida por:

a) los puestos de control [ilegible] (una Sección del 48º Batallón de Infantería); Ayutla (una Sección del 48º Batallón de Infantería).

---

[175] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[176] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, “Copia No.1” Orden General de Operaciones “Cooperación”, 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar

b) Grupos Banula (integrado por las Patrullas Banula y Gallegos Dos); Avispa (integrado por las Patrullas Avispa y Gallegos Dos); Cayuno (integrado por las Patrullas Cayuno y Cacao).[177]

Responsable de la desaparición forzada de los campesinos Alberto Galeana de Jesús (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres)[178] y Doroteo Galeana de Jesús (Doroteo Iturio de Jesús, militante del Partido de los Pobres),[179] el 21 de agosto de 1974 en el retén de El Tejaban, entre Atoyac y Paraíso (antes de llegar al pueblo de San Andrés de la Cruz), Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. Comandante del Agrupamiento Marquelia su zona de operaciones se encontraba en la región Plan de las Delicias-El Paraíso, Arroyo Camotal-Ranchería Las Juntas, Cerro Prieto, La Florida-San Andrés de la Cruz- Tres Pasos-El Cacao, constituido por Grupo Cayuno con Patrullas Cayuno, Cacao y Banula de una Sección y Grupo Gallegos con Patrullas Gallegos Uno, Gallegos Dos y Gallegos Tres de una Sección.

Henríquez Rodríguez Juan Manuel. General de Brigada. A partir del 25 de septiembre de 1967 Comandante de la 27ª Zona Militar.[180] Posteriormente, General de División Comandante.[181] Comandante de la 35ª Zona Militar con sede en Chilpancingo, Guerrero, hasta el 31 de octubre de 1972, cuando asume la Comandancia de la 27ª Zona Militar (Acapulco). Anteriormente, en 1965, había desempeñado el cargo de Comandante del 32º Batallón de Infantería, dependiente de la 27ª Zona Militar, así como de la comandancia de la 27ª Zona Militar en 1968.

Hernández Alarcón Ely. Capitán Primero de Infantería. El 28 de febrero, 31 de marzo, 31 de mayo y 30 de junio de 1971, 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 1972, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en San Marcos, 48º Batallón de Infantería. En 1973,

---

[177] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, Orden de Operaciones No. Seis, Cuartel General en Atoyac, Guerrero, 27ª Zona Militar, Estado Mayor, 19 de agosto de 1974, Firmado por Gral. Brig. DEM Comandante Eliseo Jiménez Ruiz (249466), F 598-605

[178] Lista de Eureka. Exp CNDH/PDS/95/GRO/S00138.000

[179] Lista de Eureka

[180] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-67, L-26, H-426, 26 de septiembre de 1967

[181] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 288, Expediente 97, Oficio No. 11305, "Asunto: Se remite ORDEN PREPARATORIA de la Operación que llevará a cabo la 35ª Zona Militar", 14 de noviembre de 1973.

Comandante de la 2ª Compañía y 1º Subsector Militar del 48º Batallón de Infantería.

Hernández Dueñas Miguel. El 28 de febrero y 31 de marzo de 1971, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Coacoyulichán, 48º Batallón de Infantería.

Hernández Fernández Gonzalo.- En 1971, Jefe del Estado Mayor de la 27ª Zona Militar. Participa en la Operación Telaraña.

Hernández Lara Eduardo, Sub Teniente de Infantería. Comanda a partir del 18 de junio de 1974 dos pelotones con personal del 51º Batallón de Infantería, 21ª Zona Militar (Morelia), en Churumuco, Michoacán, con el fin de establecer puestos de control y revisión que eviten la salida o entrada de "maleantes" al estado de Guerrero. [182]

Hernández Luna Antonio. El 28 de febrero, 31 de marzo, 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de Partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Huajintepec, 48º Batallón de Infantería

Hernández Martínez Evaristo. Comandante de la Partida Militar en Zacatula del 19º Batallón de Infantería, a partir del 30 de noviembre de 1972. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería de noviembre de 1972 a febrero de 1974 en Zacatula, Guerrero. De enero a abril de 1973 comanda una Partida Militar en Zacatula.

Hernández Matías Isaías, Comandante de la Policía Auxiliar Sub Urbana

Hernández Ochoa Rafael, Licenciado. Director General de Investigaciones Políticas y Sociales de 1964 a 1965. Secretaría de Gobernación.

Hernández S.J., Subteniente Auxiliar Mecánico. Comanda el Agrupamiento del 1º Regimiento de Transportes Pesados, Región La Providencia, Guerrero, que condujeron los elementos del 56º Batallón de Infantería con los vehículos que constituyen el agrupamiento de transportes a su mando. Regresa a su matriz en el Campo Militar No. 1, Ciudad de México, el 22 de junio de 1974. [183]

---

[182] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 2998, Radiograma 21ZM, No. 7719, 20 de junio de 1974

[183] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 285, Radiograma No. 6982, 22 de junio de 1974, F-380.

Hernández Santiago Emigdio. El 31 de mayo y 30 de junio de 1971 Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Ayutla, 48º Batallón de Infantería

Hernández Suárez Antonio, Capitán 1º de Infantería de Fusileros Paracaidistas. Se integra a la Matriz de Petatlán, Guerrero, a partir del 26 de junio de 1974. Comanda a 7 Oficiales, 86 elementos de Tropa y 5 estaciones de radio pertenecientes al 2º Batallón de Brigada de Fusileros Paracaidistas, Campo Militar No. 1, Ciudad de México. [184]

Probablemente responsable, junto con los Capitanes Marín y López, de la desaparición forzada de los campesinos Aniceto Barrientos Nava, [185] Apolinar Barrientos Ríos, [186] Raymundo Barrientos Rojas,[187] Julio Mesino Galicia (39 años de edad),[188] Apolinar Moreno, Ángel Moreno Ríos,[189] Alejo Ramírez[190] y Alejandro Ramírez Sánchez en la localidad de Achotla, Tecpan de Galeana, Guerrero, por elementos del 27º Batallón de Infantería, el 10 de octubre de 1974.

Ibarra Herrera Manuel, Licenciado. Director General de Investigaciones Políticas y Sociales de 1966 a 1974. Secretaria de Gobernación.

Jiménez Ruiz Eliseo, General Brigadier Diplomado del Estado Mayor. Comandante de la 35ª Zona Militar, Chilpancingo, Guerrero, hasta agosto de 1974.[191] Del 16 de agosto de 1974 a al 16 de febrero de 1976, Comandante de la 27ª Zona Militar.[192]

El 5 de agosto de 1974 al tomar posesión del mando, se avocó a estudiar la situación de la jurisdicción, el despliegue y composición de las fuerzas propias y tomando como base la directiva contenida en el "Plan Atoyac", elaborada por la superioridad, se formuló el Plan de Operaciones Número Uno, el cual, en sus

[184] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 285, Tarjeta Informativa, "Para informar a la superioridad", 28 de junio de 1974, F-396.
[185] AFADEM-FEDEFAM
[186] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00054.000
[187] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00055.000
[188] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00268.000
[189] Lista de Eureka
[190] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00225.000
[191] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, "Para atención del C. Gral. De Div. DEM. Secretario", 3 de julio de 1974
[192] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf

grandes líneas generales, contemplaba un despliegue de fuerza capaz de lograr el aislamiento del área de operaciones y un sistema de patrullaje interior de la misma para localizar y rescatar al Senador Rubén Figueroa Figueroa y destruir a la gavilla de Lucio Cabañas.

Jiménez Santos Iturriaga, Soldado. Participó el 02 de abril de 1974 en la desaparición forzada de Miguel Ángel Cabañas Vargas (*Camacho*, militante del Partido de los Pobres),[193] campesino de 45 años de edad, y el profesor dirigente de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres Rodolfo Molina Martínez (*José Luis Orbe Ríos, Isidro Castro Fuentes, Oscar, Alfredo, José Luis Orbe Diego, José Luis Orbe Ramírez*),[194] en la comunidad de San Andrés de la Cruz, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano, 2º Batallón de Policía Judicial Federal Militar y Policía Judicial del estado de Guerrero.

Juárez Dorantes Roberto. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[195]

Juárez Guzmán Joel, Mayor.- En 1971, Director de Seguridad Pública del Estado de Guerrero.

Romano Linares Felipe, General Brigadier. 1 de enero de 1971 Comandante del 19º Batallón de Infantería, que en aquellos momentos se encontraba en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y posteriormente es integrado a la 27ª Zona Militar.

Llamas Zamorano Francisco Javier, Sub Teniente de Infantería. Comanda a partir del 18 de junio de 1974 dos pelotones con personal del 51º Batallón de Infantería, 21ª Zona Militar (Morelia), en Tiquicheo, Michoacán, con el fin de

[193] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00074.000. DFS 8 de abril de 1974

[194] Lista de Eureka; Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00270.000; DFS 8 de abril de 1974 y ficha signaléctica del mismo día y año.

[195] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

establecer puestos de control y revisión que eviten la salida o entrada de "maleantes" al estado de Guerrero. [196]

Ledesma Reyes Lot Gilberto. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería mayo de 1974 en Vallecitos, Guerrero.

López Castro Antonio. 1 de abril de 1973, Jefe de la Sección de Personal, Abastecimiento y Ayudantía (S-PAA), del 27º Batallón de Infantería, destacado en la Partida Militar de El Paraíso. [197]

López Hernández Arturo, Teniente de Infantería. Al efectuar un rondín en el poblado de Tepetixtla, Guerrero, con patrulla a su mando, fue sorprendido el 31 de octubre de 1974 por fuego de elementos de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, sufriendo siete bajas. [198]

López Márquez Cruz. El 31 de diciembre de 1970, 28 de febrero, 31 de marzo, 31 de mayo y 30 de junio de 1971. Comandante de Partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en San Luis Acatlán, 48º Batallón de Infantería. 30 de septiembre y 31 de octubre de 1972, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Ayutla. 48º Batallón de Infantería. Agrupamiento Avispa Tres. Comisión Costa Grande. Pertenece al 48º Batallón de Infantería.

López Matamoros Salvador, General de División Diplomado del Estado Mayor. Del 16 de noviembre de 1977 al 1 de enero de 1983 Director General de Transportes Militares de la Secretaría de la Defensa Nacional. [199]

López Ortiz Juan, Teniente Coronel de Infantería. Agrupamiento "Águila" a mando del Teniente Coronel Juan López Ortiz, con dos Compañías del 32º

---

[196] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 2998, Radiograma 21ZM, No. 7719, 20 de junio de 1974

[197] Lista de personal del 27 BI, Oficina de Administración, Atoyac de Álvarez, 73/ 04/ 01, en DGAH-SDN I/ 121/ 27BI/ 1973

[198] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 298, Radiograma 27ZM No. 14540, 1 de noviembre de 1974, El Universal, "17 muertos en un choque con gavilleros en Atoyac", por Juan González, 01 de noviembre de 1974, página 8, primera sección.

[199] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

Batallón de Infantería, operará por Eje Esfuerzo Cuadrillas Yerba Santita-Santa Rosa-Santa Bárbara[200]

Comandante del 27º Batallón de Infantería en el año de 1974. [201] Comandante del Agrupamiento Atoyac a partir del 06 de agosto de 1974. Integrado por tres grupos; uno organizado por tres patrullas y los otros dos grupos por dos patrullas; cada patrulla estará compuesta por una Sección de Fusileros. [Constituido por Grupo Martín con Patrullas Martín, Francisco y Paraíso de una Sección, Grupo Escobedo con patrullas Andrés y Florida de una Sección y Grupo Tigre con patrullas Tigre y Vicente de una Sección]. Actúa en la región de Cabeceras del Río Chiquito, La Gloria, Río Balsamo, Plan de las Delicias, El Cacao, Tres Pasos, San Andrés de la Cruz, Florida, El Salto, Cacahuatan. [202]

A partir del 19 de agosto de 1974 asume la comandancia de la Fuerza de Tarea Atoyac, constituida por:
a) los Puestos de Control Ünico (una Sección del 27º Batallón de Infantería); Paraíso (una Sección del 27º Batallón de Infantería);
b) Grupos Tigre (integrado por las Patrullas Tigre y Andrés); Escobedo (integrado por las Patrullas Escobedo y Francisco); Vicente (integrado por las Patrullas Vicente y Florida); Martin (integrado por dos Secciones del 27º Batallón de Infantería.[203]
López Padilla Ángel, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de enero de 1971 al 16 de junio de 1972 Director General de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional. [204]

---

[200] Archivo General de la Nación, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 274, Tarjeta informativa, “Para atención del C. Grla. de Div. DEM Srio. Def. Nac.”, 23 de noviembre de 1973; Archivo General de la Nación, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 274, radiograma 35 ZMEM, No. 17136, 22 de noviembre de 1973.
[201] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 98, Expediente 291, Ignacio Álvarez H., “Negociaciones secretas entre plagiarios y familiares del senador, dice Wilfrido Castro”, Ovaciones, 1 de julio de 1974, F.48.
[202] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, “Copia No.1” Orden General de Operaciones “Cooperación”, 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar.
[203]
[204] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

López Portillo José, Licenciado. Presidente constitucional de la República Mexicana, 1976 a 1982.

Luévano Bueno Jorge. Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[205]

Luna Urbina Benjamín. Involucrado en la desaparición forzada de Rito Izazaga García [206] y Cesáreo Villegas Tabares, por elementos del Ejército Mexicano, en Cerro Prieto de los Pinos, Municipio de Atoyac de Álvarez, el 06 de septiembre de 1974. [207]

Maciano Hernández Francisco. Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[208]

Maciel Gutiérrez Santiago, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de diciembre de 1970 al 1 de enero de 1973 Director General de Artillería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[209]

Maldonado Pérez Caritino, Profesor. Del 1 de abril de 1969 al 17 de abril de 1971, Gobernador del estado de Guerrero. Egresado de la Escuela Nacional de Maestros. Diputado local, Secretario General de la CNOP, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en casi todos los estados (con excepción de Guerrero, Quintana Roo y Distrito Federal). Senador de la República por el estado de Guerrero. Oficial Mayor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Secretario de

---

[205] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[206] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00180.000
[207] Lista de Eureka.
[208] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[209] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

Gobierno de Guerrero. Murió en un accidente aéreo ocurrido en la barranca de Guapaleta, municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, el 17 de abril de 1971.

Marín Yllescas Dagoberto. Comandante del pelotón de información del 19º Batallón de Infantería; elementos que refuerzan las operaciones militares de la 27ª Zona Militar.

Márquez Cano Heriberto. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[210]

Márquez Quintana Lorenzo. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[211]

Martínez Calderón Alfonso, Teniente Coronel de Artillería Diplomado del Estado Mayor Jefe Acc. Sección. En 1971, pertenece a la Sección Tercera, Subsección de Operaciones del Estado Mayor. Participa en la Operación Telaraña.

Martínez Canchola José Alfredo. Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en San Marcos, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero de 1970.

Martínez Fajardo Luis, General de Brigada Médico Cirujano. Del 16 de diciembre de 1976 al 16 de diciembre de 1982 Director General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional. [212]

---

[210] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[211] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[212] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

Martínez García Elías. El 28 de febrero de 1971, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Llano Grande, 48º Batallón de Infantería. El 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de Partida del Primer Subsector, Partida Militar de Coacoyulichán.

Martínez Guerrero Juan, Comandante de Grupo. En 1971, Policía del Estado, destacamentado en la Sierra de Atoyac.

Martínez Guzmán Efrén, subteniente. Participante en la desaparición forzada de los campesinos Martiniano Linares Martínez, [213] Flavio Morales Legideño [214] (militante del Partido de los Pobres) de 21 años de edad, Rafael Urban D. [215] y Getulio Rebolledo Ocampo[216] (27 años de edad), en la localidad de San Andrés de la Cruz, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por elementos del 27º Batallón de Infantería, el 23 de septiembre de 1974.

Martínez Martínez César. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [217]

Martínez Martínez Juan. Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en San Nicolás, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero y 31 de diciembre de 1970. El 28 de febrero de 1971, Comandante de Partida del Primer Subsector, Partida Militar en Cópala, 48º Batallón de Infantería. El 31 de marzo y 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Cópala, 48º Batallón de Infantería.

Martínez Mendoza José. El 31 de diciembre de 1970, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Llano Grande, 48º Batallón de Infantería.

Martínez Ochoa José María. Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar de Coacoyulichán, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero y 31 de diciembre de 1970. 31 julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del

---

[213] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00316.000
[214] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00259.000.
[215] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00297.000
[216] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/SOOO214.000
[217] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, “Estado de Guerrero”, 23 de junio de 1974, H 107-108

Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Rancho Alegre, 48º Batallón de Infantería.

Mayo Gática Inés. Integrante del Grupo Caballo (integrado por 8 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[218]

Mayor Parra Adrián Soto, Sub Teniente de Infantería. Comanda a partir del 18 de junio de 1974 dos pelotones con personal del 51º Batallón de Infantería, 21ª Zona Militar (Morelia), en Zitácuaro, Michoacán, con el fin de establecer puestos de control y revisión que eviten la salida o entrada de "maleantes" al estado de Guerrero. [219]

Maytorena Gutiérrez José Carlos. 31 julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 1972, Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Cuajinicuilapa, 48º Batallón de Infantería

Mejía Armenta Refugio, Comandante del Agrupamiento Gallegos Uno. Comisión Costa Grande. Pertenece al 48º Batallón de Infantería.

Mejía Chaparro Rodolfo, General de Brigada Justicia Militar y Licenciado. Del 1 de mayo de 1971 al 16 de diciembre de 1982 Director General de Justicia Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional.[220]

Méndez Gaona Efraín. El 1 de mayo de 1973 Comandante del Pelotón de Información del 19º Batallón de Infantería, prestando refuerzo a la 27ª Zona Militar.

Mendiola Alfredo, Capitán. En 1978 es Subjefe de la Policía Preventiva en Acapulco, Guerrero. [221]

Mendoza Márquez Miguel, General. El 31 de marzo de 1974 arriba a las 14:30 horas, a la Base Aérea No. 7, perteneciente a la Fuerza Aérea, procedente del

---

[218] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[219] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 2998, Radiograma 21ZM, No. 7719, 20 de junio de 1974

[220] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[221] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Aeropuerto Internacional de México, junto con dos oficiales y dos elementos de tropa, con el objetivo de trasladar documentos y grabaciones de cintas encontradas en un campamento abandonado por elementos de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres el 29 de marzo de ese año. Regresaron a la Ciudad de México el mismo día a las 15:05 horas.[222]

Mendoza Pacheco Francisco. El 31 de marzo, 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de Partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Juchitán, 48º Batallón de Infantería.

Miramontes Vargas Ricardo, Subteniente de Infantería. Comandante de la Primera Sección de la Tercera Compañía del 19º Batallón de Infantería. 1 de abril de 1973 Partida Militar en el Paraíso.

La Primera sección de la Tercera Compañía del 19º Batallón de Infantería se integraba de tres pelotones. Pelotón 1 comandado por Acosta Barrón Antonio y se encontraba formado por 10 elementos de tropa (Delgado Hernández Ángel; Quintana Gutiérrez Rubén; Valtierra Muñoz Javier; Lara Lobato Rogelio; Rivera Ávila Higinio, Medina Ávila Marcos; Mojica Urióstegui Epifanio; Pacheco José Luis; Miranda Hernández José Guadalupe; Sánchez Salazar Ramiro). Pelotón 2 comandado por Macedo Ramos Deógenes, integrado por 7 elementos de tropa (Osegueda Razo José Trinidad; San Elías Amézquita Eugenio; Medina Altamirano Rodolfo; Sena Bonilla Juan; De Castilla Cepeda Domingo; Morales Morales Bartolo; Andrade Alcocer Salvador). Y Pelotón 3 comandado por Zeferino Gómez Vivas, integrado por 9 elementos de tropa (Allende Romero David; Ávila Alcocer Francisco; Velázquez Revuelta Wolstano Isidro; Rangel Fernández Juan Antonio; Ejada Pérez Juan; León Saavedra José; Vázquez Gutiérrez Santiago; Estrada García Margarito; González Zúñiga Javier. [223]

Sus hombres probablemente se encuentran entre los cien elementos de tropa (conformada por elementos del 48º Batallón de Infantería y 27º Batallón de

[222] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 285, Radiograma No. 3817, 31 de marzo de 1974, F-286.
[223] Lista de personal del 27 BI, Oficina de Administración, Atoyac de Álvarez, 73/ 04/ 01, en DGAH-SDN I/ 121/ 27BI/ 1973

Infantería) que se vieron involucrados en la ejecución sumaria de seis habitantes del pueblo de Los Piloncillos el 25 de abril de 1973.

Mora Villanueva Pedro. Comandante de la Partida Militar en La Unión del 19º Batallón de Infantería a partir del 30 de noviembre de 1972. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería de noviembre de 1972 a febrero de 1974 en La Unión, Guerrero. Misma función en febrero de 1974 en Vallecitos de Zaragoza, Guerrero. De enero a abril de 1973 comanda una Partida Militar en La Unión. Comanda partidas militares en Vallecitos de Zaragoza del 19º Batallón de Infantería a principios de 1974.

Morales Gijón Gildardo. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[224] Encarcelado en 1981, terminando su condena en la cárcel de Ometepec.[225]

Moreno Castellanos Manuel, General de Brigada Médico Cirujano. Del 16 de diciembre de 1970 al 16 de diciembre de 1976 Director General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional. [226]

Moya Palencia Mario, Licenciado. Secretario de Gobernación durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, 1970 a 1976. Antes, Director de Radio, Televisión y Cinematografía y luego Subsecretario de la Secretaría de Gobernación. Falleció el 9 de octubre de 2006.

Muñoz Márquez Bruno. Integrante del Grupo Caballo (integrado por 8 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de

---

[224] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[225] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 012-52-001, 1 de julio de 1982.

[226] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[227]

Mures Morales Mario, Capitán. En 1971, Comandante del 32º Batallón de Infantería, dentro de la Operación Telaraña.

Nava Ocampo Carlos. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [228]

Navarro Lara Alfredo, capitán 1º de Infantería. Comanda el Agrupamiento Montes desde el 06 de agosto de 1974, adscrito a la 27ª Zona Militar. Constituido con tres patrullas de Sección de Fusileros cada una [constituido por Grupo Montes con Patrullas Montes Uno, Montes Dos y Montes Tres de una sección]. Actúa en la región Consumiche –Cintapalapa-Cacahuatlan-El Ticuí-Corral Falso-El Cerrito, Tecpan. [229]

Nazar Haro Miguel. Teniente Coronel. Del 16 de agosto de 1978 al 13 de enero de 1982 Director Federal de Seguridad. En 1970 Sub Director de la Dirección Federal de Seguridad, Dependiente de la Secretaría de Gobernación. En 1949 ingresa al Servicio Secreto. En 1952 atentó contra la vida de Miguel Henríquez Guzmán (candidato presidencial). Se refugia en los Estados Unidos. Recibe entrenamiento en la Escuela de las Américas en el Canal de Panamá, como alumno de la Escuela Internacional de Policía. Toma clases de infiltración, interrogatorio y formaciones operativas contrainsurgentes. Regresa a México en 1960 y se integra a la Dirección Federal de Seguridad, asignado a la seguridad de los padres del entonces Secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz. En el mismo año, cumple la orden del Oficial Mayor de la Secretaria, Luis Echeverría Álvarez, de instalar en el Campo Militar No. 1 una cárcel clandestina y salas de interrogatorio. En 1964, bajo las órdenes inmediatas del Capitán Gutiérrez Barrios, Miguel es designado responsable del Grupo C-047 (entre cuyos integrantes se encontraba Arturo Durazo Moreno, Francisco Sahagún Baca y Salomón Tanúz)

---

[227] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[228] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, “Informe al C. Director Federal de Seguridad”, 27 de junio de 1974, H 72.

[229] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, “Copia No.1” Orden General de Operaciones “Cooperación”, 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar

destinado a infiltrar a los movimientos “subversivos”. En 1968 trajo a México a Francisco Javier Chapa del Bosque (conocido por la TV como como “El increíble Profesor Zovek”), experto entrenador en artes marciales, con el objetivo de entrenar grupos paramilitares, como Los Halcones. En 1976 a 1982 responsable de la Brigada Especial o Brigada Blanca. En 1980 es nombrado por el Presidente José López Portillo Teniente Coronel. En 1982 es detectado en negocios ilícitos, como el robo de vehículos, en Estados Unidos. Después de pagar fianza, escapa de ese país y se refugia en México. Murió el 26 de enero de 2012.

Niño Chávez Esteban, Teniente. Desde el 1 de agosto de 1974, Comandante de Partida del 48º Batallón de Infantería establecido en Cuajinicuilapa, Guerrero. Comandante de la patrulla Niño. Responsable de la probable desaparición forzada de Emiliano Hipólito Martínez en Anexo Tres Pasos, Ejido Los Valles, Municipio de Atoyac de Álvarez, el 07 de octubre de 1974, por elementos de la Partida Militar que iba a su mando. [230]

Nogueda Otero Israel, Licenciado en Economía. 20 de abril de 1971 al 31 de enero de 1975, Gobernador de Guerrero. Presidente de la Cámara de Comercio de Acapulco. Familiar político del General Agustín Olachea Avilés, ex Presidente Nacional del PRI y Secretario de la Defensa Nacional durante el gobierno del Presidente Adolfo López Mateos. Posteriormente, se desempeña como diputado federal en la XLVII Legislatura. 1 de enero de 1969, presidente Municipal de Acapulco. No terminaría su periodo, cuando el 17 de abril de 1971 fallece el entonces gobernador de Guerrero Caritino Maldonado y después de dejar el cargo Roberto Rodríguez Mercado como encargado del despacho jurídico del Poder Ejecutivo del gobernador fallecido, Nogueda Otero pasa a tomar posesión el 20 de abril como Gobernador Sustituto de Guerrero. No termina su mandato. El 31 de enero de 1975 es acusado de fraude y el Congreso de la Unión declara la desaparición de poderes en Guerrero. Es sustituido provisionalmente por Xavier Olea Muñoz. Murió el 15 de junio de 2012.

---

[230] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 298, Carta al Secretario de la Defensa Nacional de parte de autoridades municipales, 23 de octubre de 1974

Noriega Ramos Patricio. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[231]

Núñez Márquez Ramón. Integrante del Grupo Caballo (integrado por 8 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[232]

Ochoa Toledo Alfredo, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de agosto de 1979 al 1 de enero de 1983 Director General de Artillería de la secretaría de la Defensa Nacional.[233]

Ojeda Paullada Pedro, Licenciado. 19 de agosto de 1971 a 1976 Procurador General de la República. En 1976 Secretario del Trabajo. 1982 Presidente Nacional del PRI. 1982 a 1988 Secretario de Pesca. Diputado. Murió el 29 de diciembre de 2012.

Olivas Tarín Austreberto. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[234]

---

[231] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[232] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[233] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[234] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Olivera Escobar Jesús. 31 julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Juchitán, 48º Batallón de Infantería.

Orellana Ugalde Carlos. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[235]

Palacios Galindo Matías, Cabo Fuerza Aérea Escuadra 4ª. 1971, Comandante Base Aérea No. 7, Pie de la Cuesta.

Patrón Lorilla Alberto. 31 julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Huajintepec, 48º Batallón de Infantería

Pérez Martínez Francisco. Integrante del Grupo Chumacero (integrado por 6 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[236]

Pérez Ochoa Eladio, Sargento 2º de Infantería. Pierde la vida el 09 de agosto de 1974 al ser emboscados a las 12:30 horas por elementos de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, en la comunidad de Rancho Alegre, lugar ubicado entre Plan de los Molinos y Ranchería La Cebada, Guerrero. Pertenece a la 3ª Compañía de Infantería. [237] Pertenecía al 27º Batallón de Infantería e integrante del Agrupamiento Escobedo. [238]

---

[235] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[236] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[237] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 99, Expediente 294, Oficio dirigido al Tte. Corl. de Infantería, Cmte. interno del 27ª Zona Militar, 11 de agosto de 1974,

[238] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 99, Expediente 294, Oficio No. 8704, 13 de agosto de 1974, firmado por Gral. Bgda. EM Comandante, Eliseo Jiménez Ruiz.

Pérez Ortiz Víctor Manuel. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [239]

Piñón Ríos Armando. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [240]

Porcayo Adame Fernando. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[241]

Porras Martínez Germán, General Brigadier. En 1971 durante la Operación Telaraña, Jefe de la Policía Judicial Federal Militar.

Portillo Jurado Héctor. General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de diciembre de 1976 al 20 de marzo de 1978 Director General de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[242]

Quintana González. Ricardo. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[243]

Quiroz Hermosillo Francisco, Teniente Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor. En 1971 durante la Operación Telaraña, Comandante de una

---

[239] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 107-108

[240] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 107-108

[241] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[242] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[243] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Escuadra del 27º Batallón de Infantería. A partir del 19 de agosto de 1974 comanda la Fuerza de Tarea Zorba, constituida por los puestos de revisión No. Uno (integrado por 1 Oficial y 17 elementos de Tropa); No. Dos (integrado por 4 elementos de Tropa y 1 grupo de Policía Judicial del Estado); No. Tres (integrado por 1 Oficial y 17 elementos de Tropa); No. Cuatro (integrado por 1 Oficial y 17 elementos de Tropa); No. Cinco (integrado con 1 Oficial y 11 de Tropa).[244]

Se le revalida placa y credencial del 2º Batallón de Policía Militar el 17 de mayo de 1975.[245]

Responsable, junto con Mario Arturo Acosta Chaparro (como elemento de la Dirección Federal de Seguridad), de la desaparición forzada del Policía Preventivo Abel Almazán Saldaña (*Juan, Abelardo*), detenido en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, el 6 de junio de 1974, a las 13:00 horas, por elementos de la Policía Militar, bajo su mando, y agentes de la Dirección Federal de Seguridad. Abel, 19 años de edad, era militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres.[246]

Ramírez Chacón Napoleón, Coronel Médico Cirujano. Dirige las operaciones del Hospital semi móvil de campaña a disposición, hasta el 22 de agosto de 1974, de la 27ª Zona Militar (Atoyac).

Ramírez Chávez Jesús. Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Xochistlahuaca, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero de 1970

Ramírez Garrido Abreu José Domingo, Mayor de Infantería Diplomado del Estado Mayor, Comandante PM Fuerza Tarea Garrido, en el año e 1974.[247]

Ramírez Reyes Eleazar. Subteniente. El 30 de abril de 1973, Comandante de la Sección de Armas de Apoyo de la Tercera Compañía. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería de febrero a junio de 1974 en Coahuayutla, Guerrero. Comandante de la Columna Volante en

---

[244] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, Orden de Operaciones No. Seis, Cuartel General en Atoyac, Guerrero, 27ª Zona Militar, Estado Mayor, 19 de agosto de 1974, Firmado por Gral. Brig. DEM Comandante Eliseo Jiménez Ruiz (249466), F 598-605

[245] Expediente Militar SC/34/2000/IV/1E-BIS

[246] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 80-85, L-1, H-19-30, 6 de junio de 1974.

[247] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 99, Expediente 294, “Forma No. Cuatro”, 27º Batallón de Infantería, 12 de octubre de 1974.

Bajos de la Laguna, Guerrero en abril de 1973. Comanda partidas militares en Coahuayutla de la 19º Batallón de Infantería a principios de 1974.

Ramos Martínez Cástulo, Capitán 2º de Infantería. Durante la Operación "Luciérnaga" (16 al 29 de noviembre de 1973), comanda una Sección de Fusileros en la región Cuadrilla Yerba Santita-Paraje Puerto Dos Arroyos-Cerro Brea con Puesto de Mando en Cuadrilla Yerba Santita, con la misión de servir de fuerzas de contención. [248]

Rangel Medina Salvador, General de División Diplomado del Estado Mayor. Comandante de la 27ª Zona Militar en junio de 1974.[249] Del 16 de diciembre de 1976 al 16 de julio de 1978 Comandante de la 27ª Zona Militar. [250] El 21 de mayo de 1978, un pelotón perteneciente al 48º Batallón de Infantería, se presentó en estado de ebriedad en el poblado de Buenos Aires, Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, asesinando a ocho personas. Los habitantes se quejaron ante el Comandante de la Zona Militar sin resultados positivos.[251]

Reyes Flores Juan. Integrante del Grupo Chumacero (integrado por 6 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[252]

Reyes Sáenz Francisco. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda

[248] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 288, Expediente 97, "Orden Preparatoria", 14 de noviembre de 1973, F-10.
[249] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 298, Radiograma 27 ZM, No. 6950, 21 de junio de 1974
[250] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[251] AGN, Galería 2, Fondo DFS, Expediente 100-10-1-78, L-74, F-214.
[252] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[253]

Reyes Santiago Florentino. Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Juchitán, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero de 1970 y 28 de febrero de 1971. El 31 de marzo de 1971, Comandante de Partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Ometepec, 48º Batallón de Infantería

Ríos Vargas Uval. Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[254]

Rivera Aguilera Aurelio. 31 julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Marquelia, 48º Batallón de Infantería

Robles Álvarez José Luis. El 31 de marzo, 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Llano Grande, 48º Batallón de Infantería.

Riviello Bazán Rodolfo, General de División T.T.M. Del 1 de diciembre de 1970 al 1 de abril de 1981 Director General de Transmisiones de la Secretaría de la Defensa Nacional.[255]

Robles Figueroa Luis. Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar de Llano Grande, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero de 1970

Rocha Aguilar Ramón, Coronel de Infantería. Desde el 1 de agosto de 1972 hasta el 1 de marzo de 1974 Comandante del 19º Batallón de Infantería, permaneciendo momentáneamente en la Plaza de Acapulco, Guerrero.

Rocha Rivero Sergio. Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Cuajinicuilapa, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero, 31 de

---

253 Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

254 Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

255 http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

diciembre de 1970. El 31 de agosto y 31 de octubre de 1972, Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Ometepec, 48º Batallón de Infantería.

Rodríguez Criollo Miguel. Comandante del Grupo Caballo (integrado por 8 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[256]

Rodríguez Lemus Agustín. El 31 de diciembre de 1970, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Zihuapoloya, 48º Batallón de Infantería. 31 julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Huehuetán, 48º Batallón de Infantería

Rodríguez Morelos José, Subteniente de Infantería. En 1971, durante la Operación Telaraña, Comandante de la Partida Militar del Cayaco, perteneciente al 32º Batallón de infantería, responsable de la desaparición forzada el 10 de julio de 1971 en el poblado de El Refugio, Municipio de Atoyac de Álvarez, de Cliserio de Jesús, Adelaido Hernández Castro, Jesús Fierro Baltazar, Apolonio Fierro Baltazar, Gabriel Fierro Baltazar, Victorio Fierro Baltazar, Máximo Fierro Baltazar y Saturnino Venegas Corona.

Román Román Francisco, Licenciado. En 1971, Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero.

Romano Linares Felipe, General Brigadier. Desde el 1 de enero de 1971 durante la Operación Telaraña, Comandante del 19º Batallón de Infantería. Del 1 de marzo de 1976 al 1 de enero de 1977 Director General de Defensas Rurales de la Secretaría de la Defensa Nacional. [257]

---

[256] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[257] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

Romero González Armando. 31 julio, 31 de agosto, 30 se septiembre y 31 de octubre de 1972, Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en San Luis Acatlán, 48º Batallón de Infantería

Rosales Cahuatzin Resalió Adrián, Capitán 2º de Infantería. Comanda a partir del 18 de junio de 1974 dos pelotones con personal del 6º Batallón de Infantería, 21ª Zona Militar (Morelia), en Lázaro Cárdenas, Michoacán, con el fin de establecer puestos de control y revisión que eviten la salida o entrada de "maleantes" al estado de Guerrero. [258]

Rosario Barragán Damián. Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar de Huajintepec, 48º Batallón de Infantería, 31 de diciembre de 1970

Rosas Pedro, Comandante del 27º Batallón de Infantería. Involucrado en la desaparición forzada del profesor de 23 años de edad, militante del Movimiento Revolucionario del Magisterio, Félix Bello Manzanares y el campesino Marcial Navarrete de la Paz, en el poblado de San 4, San Luis San Pablo, Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, el 10 de diciembre de 1974.[259]

Ross Casanova Alfonso, General de División. Del 16 de febrero de 1965 al 16 de junio de 1972 Director General de Defensas Rurales de la Secretaría de la Defensa Nacional. [260]

Rubio Reyes Guillermo. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[261]

---

[258] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 2998, Radiograma 21ZM, No. 7719, 20 de junio de 1974

[259] Lista Eureka. Detención: DFS 100-10-16-4-/ L.11/ pp184-191. DFS exp. 10 diciembre de 1974 y lista de nombres bajo el título "Relación de Personas Secuestradas por las Fuerzas Militares y Policíacas en el estado de Guerrero y hasta la Fecha Desaparecida"; Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00250.000

[260] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[261] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Ruiz Apreza Eloy, Mayor de Infantería. El 22 de noviembre de 1973 comandante del Agrupamiento Guerrero con dos Compañías de Fusileros del 50º Batallón de Infantería, la cual operara por Eje Esfuerzo Cerro Compuertas-Cuadrilla San Cristóbal-Cuadrilla Santa Bárbara, dentro de la Operación Luciérnaga. Se encuentra bajo el mando del General Alfredo Rubén García Cruz[262]

El 26 de junio de 1974 asume el mando del Agrupamiento Galeana (fundado ese mismo día), integrado por 5 Oficiales y 4 Secciones de Fusileros. Comienza operando en el territorio comprendido entre Selvas Olote a Paraíso, en el municipio de Atoyac de Álvarez, con la misión de impedir que grupos de "maleantes" escapen de su área de responsabilidad. [263]

Comandante del Agrupamiento Galeana Uno dependiente de la 35ª Zona Militar, a partir del 06 de agosto de 1974. Constituido por Dos Secciones de Fusileros del 50º Batallón de Infantería, ubicado en una sección de Fusileros en Toro Muerto, municipio de San Miguel Totolapan, y una Sección en [Puerto de Gallina] La Guitarra, Municipio General Heliodoro Castillo. Efectúa reconocimientos en el área Pie de la Cuesta hacia Cerro Camaronero. Su base de operaciones se encuentra en Pie de la Cuesta.[264]

El 19 de agosto de 1974 asume el mando de la Fuerza de Tarea Chilpancingo, constituida por:

a) los puestos de control Mercurio (una Sección del 49º Batallón de Infantería); Júpiter (una Sección del 49º Batallón de Infantería); Guerrero Uno (una Sección del 50º Batallón de Infantería); Guerrero Dos (una Sección del 50º Batallón de Infantería); Galeana Uno (una Sección del 50º Batallón de Infantería).

b) Agrupamientos Napoleón (una Compañía del 49º Batallón de Infantería); Barraza (una Compañía del 49º Batallón de Infantería, integrada con dos Secciones de Marte y una de Saturno); Maximiliano (una Compañía del 50º

[262] Archivo General de la Nación, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 274, Tarjeta informativa, "Para atención del C. Grla. de Div. DEM Srio. Def. Nac.", 23 de noviembre de 1973; Archivo General de la Nación, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 274, radiograma 35 ZMEM, No. 17136, 22 de noviembre de 1973.
[263] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 298, "Para informar a la superioridad", 26 de junio de 1974.
[264] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, "Copia No.1" Orden General de Operaciones "Cooperación", 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar.

Batallón de Infantería, integrado por dos Secciones de Galeana Dos y una Sección de Galeana Uno).[265]

Ruiz González José Luis. Integrante del Grupo Chumacero (integrado por 6 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[266]

Ruiz Pérez Guillermo, General de Brigada I.C. Del 1 de noviembre de 1978 al 16 de febrero de 1980 Director General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional.[267]

Ruiz Pérez Víctor Manuel, General de División Diplomado del Estado Mayor. Del 16 de junio de 1979 al 1 de diciembre de 1982 Director General de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional.[268]

Ruiz Rosario Herón Constantino. 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en Azoyú, 48º Batallón de Infantería

Ruvalcaba Zagal Víctor Manuel. Comandante de la Partida Militar de Zihuatanejo del 19º Batallón de Infantería a partir del 30 de noviembre de 1972. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería de noviembre de 1972 a febrero de 1974 en Zihuatanejo, Guerrero. Del 31 de enero al 30 de abril de 1973 comanda una Partida Militar en Zihuatanejo.

Salgado Figueroa Florencio. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería en los meses de marzo y abril de 1974 en Vallecitos de Zaragoza, Guerrero.

Salgado Gómez Humberto. En septiembre de 1974, Comandante de la Policía Motorizada de Petatlan, destacada en San Luis de La Loma. [269]

---

[265] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, Orden de Operaciones No. Seis, Cuartel General en Atoyac, Guerrero, 27ª Zona Militar, Estado Mayor, 19 de agosto de 1974, Firmado por Gral. Brig. DEM Comandante Eliseo Jiménez Ruiz (249466), F 598-605

[266] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[267] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[268] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

Salgado Hernández Agustín, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 1 de enero de 1977 al 16 de febrero de 1978 Director General de Defensas Rurales de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Salgado Salgado Emilio, Coronel. En 1971, Jefe de la Policía Judicial del Estado de Guerrero.

Salvador Sánchez Florencio, Sub Teniente. En 1971, Comandante de un grupo del 32º Batallón de Infantería, durante la Operación Telaraña.

Sambrano Villa Andrés. El 31 de diciembre de 1970, Comandante de Partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar en El Cortés, 48º Batallón de Infantería. El 31 de marzo, 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar el Cortés, 48º Batallón de Infantería. 31 julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Ayutla, 48º Batallón de Infantería.
Sánchez Cano Facundo. 30 de enero de 1970, Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Zihuapoloya, 48º Batallón de Infantería. 31 de julio y 31 de agosto de 1972, Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en El Cortés, 48º Batallón de Infantería.

Sánchez Ferrusca Miguel, Capitán 1º de Infantería. Pertenece al 47º Batallón de Infantería (Oaxaca). Se integra como refuerzo de la 28ª Zona Militar, en apoyo a la 27ª Zona Militar (Atoyac), con tres Oficiales, 103 elementos de Tropa y cuatro estaciones de radio.

Sánchez Figueroa Fernando. Capitán 1º de Infantería. Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar de Cruz Grande, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero de 1970. El 31 de diciembre de 1970, Comandante de Partida de San Marcos. 16 de enero de 1973, Comandante de una de las dos secciones de personal del 48º Batallón de Infantería en el Quemado, autorizadas a fin de proporcionar garantías y vigilar actividades de grupos estudiantiles.

[269] AGN, Galería 1, Fondo SEDENA, Caja 100, Exp. 298, Radiograma CG27, ZM,No. 9857, 1 de septiembre de 1974.

Comandante del Agrupamiento Cacao. En 1974 Comisión Costa Grande. Pertenece al 48º Batallón de Infantería.

Sánchez López Alberto, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Jefe, Estado Mayor de la Defensa Nacional, durante el año de 1974. Analista y planificador de Operaciones Militares de la Secretaría de la Defensa Nacional. [270]

Sánchez Palomino José, Teniente de Infantería. Forma parte del Agrupamiento Galeana hasta su desintegración el 27 de febrero de 1974, cuando se le asigna la comandancia de una Sección de Fusileros destacados en la Matriz de Atoyac. Permanece en Puerto Gallo con la misión de taponear el paso obligatorio procedente de la región Atoyac de Álvarez.

Sánchez Trinidad Cazares. Desde el 1 de agosto de 1974, Comandante de Partida del 48º Batallón de Infantería establecido en San Luis Acatlán, Guerrero

Sánchez Vargas Julio, Licenciado.- Procurador General de la República de México del 17 de febrero de 1967 al 19 de agosto de 1971. 1940 a 1941 Procurador General de Justicia de San Luis Potosí. 1941 Oficial Mayor de San Luis Potosí. 1943 a 1944 Secretario de Gobierno de San Luis Potosí. 1944 a 1946 secretario del Jefe de la Policía del Distrito Federal. 1946 a 1963 Ministro Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales, presidiendo dicho Tribunal entre 1963 y 1967. El 21 de febrero de 1968 fue nombrado Procurador General de la República. En 1970 el Presidente Echeverría lo ratificó al frente de la Procuraduría General de la República. Presentó su renuncia el 19 de agosto de 1971. A su renuncia es designado hasta 1976 Director General de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial. Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1976 a 1983). 1990 a 1994 Director General del Instituto Nacional de la Senectud. Murió el 8 de diciembre de 2005.

Sánchez Vázquez Zeferino. Comandante de partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Cópala, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero de 1970

---

[270] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, “Para atención de la Superioridad”, firmado por el Gral. de Bgda. DEM Jefe EMDN, Alberto Sánchez López (171577), 2 de julio de 1974.

Sánchez Villalobos Telosforo, Sargento 2º de Infantería. Comanda a partir del 18 de junio de 1974 un pelotón con personal del 6º Batallón de Infantería, 21ª Zona Militar (Morelia), vigilando embarcaderos próximos al Río Balsas con el fin de establecer puestos de control y revisión que eviten la salida o entrada de "maleantes" al estado de Guerrero. [271]

Sandoval Costarrica Enrique, General de División Diplomado del estado Mayor. De 16 de abril de 1962 al 22 de enero de 1972 Director General de Transportes Militares de la Secretaría de la Defensa Nacional. [272]

Solís Bautista Máximo. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[273]

Suastegui Salgado José, General de Brigada. Del 16 de febrero de 1966 al 1 de diciembre de 1970 Director General de Transmisiones de la Secretaría de la Defensa Nacional.[274]

Segura Garrido Ayax. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1972 y 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero.[275]

Serrano Tinoco Miguel. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [276]

Silva Medrano Guillermo, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. De 1 de enero de 1974 al 1 de marzo de 1976 Director General de Defensas Rurales de

---

[271] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 2998, Radiograma 21ZM, No. 7719, 20 de junio de 1974

[272] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[273] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[274] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[275] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-16-4, L-5, "Asunto: Estado de Guerrero", 7 de julio de 1972, H 94-106

[276] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 107-108

la Secretaría de la Defensa Nacional, y Director General de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional del 1 de marzo de 1976 al 1 de diciembre de 1976. [277]

Solano Chagoya Joaquín, General de División. Como General de Brigada EE, del 1 de diciembre de 1964 al 1 de abril de 1970, Director General de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional. [278] Comandante de la 28ª Zona Militar (Oaxaca, Oaxaca) hasta el 1 de junio de 1971. Comandante de la 27ª Zona Militar (Acapulco, Guerrero) desde el 1 de junio de 1971 hasta 1 de noviembre de 1972, cuando, al siguiente día, es relevado por el Gral. DEM Juan Manuel Henríquez Rodríguez. Anteriormente, Comandante Interino de la 5ª Zona Militar (Chihuahua), en 1968 combatió hasta eliminar al grupo político-militar Grupo Popular Guerrillero "Arturo Gámiz", encabezado por Oscar González Eguiarte, y Comandante de la 28ª Zona Militar (Oaxaca) hasta el 1 de junio de 1971.

Solórzano Alejandro, Coronel. En el año de 1974 Jefe del Estado Mayor de la 27ª Zona Militar, Acapulco, Guerrero. [279]

Sotelo Parra Raúl, Teniente de Infantería. Perteneciente al 49º Batallón de Infantería, comandante del Agrupamiento Napoleón. El 1 de diciembre de 1974 es relevado de su cargo, debido a que "debe presentarse para efectuar un curso", por el Teniente de Infantería del mismo batallón, Víctor Valadez Rueda.

Soto Fernández Rodolfo. Integrante del Grupo Chumacero (integrado por 6 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[280]

---

[277] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[278] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.
[279] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 291, Julio Villarreal, "Se derrumban rumores sobre Lucio Cabañas", La Prensa, 2 de julio de 1974, F-68.
[280] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Soto Ruiz Leonardo. Teniente. El 31 de mayo y 30 de junio de 1971, Comandante de Partida del Primer Subsector Militar, Partida Militar en Marquelia, 48º Batallón de Infantería. Responsable de la desaparición forzada del campesino Juan Justo Torres en el Pueblo de Marquelia, Municipio de Azoyu, Guerrero, el 06 de mayo de 1971.

Tafoya Canchola Antonio. Comandante de partida del Segundo Subsector Militar, Partida Militar de Juchitán, 48º Batallón de Infantería, 31 de enero de 1970. El 28 de febrero de 1971, Comandante de Partida del Primer Subsector, Partida Militar en Coacoyulichán, 48º Batallón de Infantería

Tapia Segura Isaac. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [281]

Tarín Chávez Alfredo. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[282]

Tarín Chávez Gustavo. En 1972 o 1973, formaba parte de la Policía Militar, adscrito al "Grupo Informativo de Inteligencia", dirigido fundamentalmente por Francisco Quiroz Hermosillo. La actividad fundamental del grupo era tener conocimiento de los acuerdos y movimientos que pensaban realizar los grupos subversivos o guerrilleros que en esa época operaban en México.

Comandó el Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades

[281] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 80-85, L-1, "Asunto: Estado de Guerrero", 8 de julio de 1974, H 92.

[282] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha. [283]

Según su expediente en la Secretaría de la Defensa Nacional, Gustavo Tarín fue soldado de la Policía Militar y el 16 de noviembre de 1970 causó baja del Ejército por haberse colocado en situación de no poder cumplir con sus obligaciones militares.

Francisco Quiroz Hermosillo lo mandó a Baja California Sur para investigar movimientos guerrilleros, porque tenía conocimiento que en Cabo San Lucas, miembros del Movimiento Armado Revolucionario (MAR), Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), de la Liga 23 de Septiembre, de la Brigada de Ajusticiamiento del Pueblo y del Partido Comunista Mexicano se estaban reuniendo para llegar a acuerdos para nombrar un Comandante General en Jefe que dirigiera a todos estos grupos subversivos.

Permaneció en esta actividad hasta 1974 ó 1975. En estas fechas, Francisco Quiroz Hermosillo ya era Comandante en Jefe de operaciones en la República Mexicana de la lucha contra el crimen organizado para combatir grupos subversivos o guerrilleros.

Al concluir su comisión en Cabo San Lucas, Francisco Quiroz Hermosillo lo concentró a sus oficinas ubicadas en Tigre no. 412, en Acapulco, Guerrero, ordenándole ponerse a las órdenes del Mayor Alberto o Roberto Barquín, quien dirigía un grupo operativo de la Policía Militar para la lucha contra los grupos guerrilleros. Este grupo estaba integrado por 100 elementos de la Policía Militar y 40 civiles. Francisco Quiroz Hermosillo era Comandante en Jefe de este Grupo, Barquín el Jefe Operativo y el Sargento Primero Alfredo García, el segundo Jefe Operativo del Grupo, por lo tanto, operaba bajo las órdenes de Barquín. Barquín transportaba droga para los Arellano Félix.

Luego se le encomendó que se dedicara a detener a guerrilleros; trabajaban en todo el territorio de Guerrero. Una vez detenidos, los guerrilleros eran llevados a los separos que el “Grupo Operativo de la Policía Militar” tenía en la calle Tigre 412.

---

[283] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Desde que llegó a Guerrero, recibió instrucciones de Barquín por aproximadamente 3 meses. En ese tiempo, detuvieron a 200 personas aproximadamente. Después de este tiempo, Barquín fue relevado del mando, debido a que se le detuvo y se le sujetó a proceso por narcotráfico. Después de Barquín, quedó al mando de un capitán Alejandri.

Posteriormente, estuvo bajo las órdenes de Acosta Chaparro como Director de Protección y Seguridad Pública del Estado de Guerrero y Subdirector de la Policía Judicial del Estado de Guerrero encargado de las dos costas. Él quedó a cargo de la lucha contra la guerrilla luego que Barquín fue detenido.

Reiniciaron el combate a la guerrilla, pero entonces se encontraba como Jefe Operativo el Comandante Alberto Aguirre I. Quintanar.

En Guerrero, detuvieron a guerrilleros en Acapulco, Tierra Colorada, Chilpancingo, Arcelia, Iguala, Zihuatanejo, Villa Unión, Petatlán, Papanoa, El Papayo, San Marcos y Cruz Grande. También detuvieron a gente de la guerrilla en diversos estados como Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, DF, Nuevo León, Chihuahua, entre otros. Estos guerrilleros formaban parte de los grupos revolucionarios MAR FAR, Liga 23 de Septiembre, Brigada de Ajusticiamiento del Pueblo y Partido Comunista Mexicano.

De 1974 a 1981 detuvieron a cerca de 1500 personas, a las que sometían a investigación e interrogatorios en los separos de las oficinas de Policía y Tránsito de la ciudad de Acapulco, Guerrero, que conocían como “el Metro”, porque era un espacio muy reducido.

A estas oficinas se presentaban, por encargo del entonces Gobernador Rubén Figueroa Figueroa, varios agentes del Ministerio Público del fuero común para conversar con los detenidos y saber si deseaban amnistiarse. Estos agentes se entrevistaban con los detenidos y determinaban quiénes reunían los requisitos para ser amnistiados.

Si los detenidos no aceptaban la amnistía, se les llevaba a la Base Militar Pie de la Cuesta. Los guerrilleros, atados y vendados, eran bajados de una camioneta Chevrolet Van café, con capacidad para 15 personas, y eran conducidos uno a

uno hasta el banquito de fierro que conocían como “El banquito de los acusados”, y ya en este lugar, se les sentaba con la creencia que los iban a fotografiar.

Ya sentados, los ejecutaban Acosta Chaparro, Alfredo Mendiola, Alberto Aguirre I. Quintanar y Humberto Rodríguez Acosta, con un disparo en la nuca con una pistola calibre 380, que tenía adaptado un “moflecito” (un silenciador). Inmediatamente después se les colocaba sobre la cabeza una bolsa de nailon que se les ataba al cuello para evitar que quedaran rastros de sangre. Siempre se usó la misma pistola, por lo que la bautizaron como “la espada justiciera”.

Realizado este procedimiento, se colocaba a la persona dentro de los costales de yute, se le ponían unas piedras y se cosían, para después ser transportados en carretilla hasta el avión Arava del Ejército Mexicano que se colocaba en la pista (el avión era tripulado por el capitán Manzano).

Una vez que terminaban de ejecutar a los detenidos (generalmente eran 14 ó 16), se les colocaba en el avión para ser trasladados a un lugar conocido como “la Costa de Oaxaca”, por lo que la operación es conocida entre ellos como “Vuelos a Oaxaca”.

Había ocasiones en que el avión Arava hacía 3 o 4 vuelos en una sola noche para llevar a los cadáveres hasta la costa de Oaxaca. Así fueron ejecutadas o desaparecidas más de 1500 personas.

En noviembre de 1974 o 1975, Barquín ejecutó al Capitán Manzano, por órdenes de Francisco Quiroz Hermosillo. Estaban presentes el Sargento Primero de Infantería Alfredo García, los Sargentos Segundos de la Policía Militar conocidos como “La Carona” y “La Tripa”, y Rubén Gardea Vara (quien era cercano a Francisco Quiroz Hermosillo).[284]

Gustavo Tarín Chávez en octubre de 1979 era capitán de la Policía Preventiva en Acapulco, Guerrero. En ese mes, junto con sus dos hermanos, fueron enviados por José Spindowsky Schwimer con el Cónsul General de los Estados Unidos de Amércica, para que se les tramitara la visa de internación a los EUA, a Denver,

[284] Expediente Militar SC/34/2000/IV/1E-BIS

Colorado, donde se encontraba convaleciente de una herida de bala uno de sus hermanos.[285]

El 19 de diciembre de 1980, elementos de la 27ª Zona Militar detuvieron a los agentes de los Servicios Especiales Francisco Reyes Sainz, Delfino Cruz Morales, Félix Álvarez Tapia y Juan Benítez, que se encontraban bajo el mando del Comandante Gustavo Tarín Chávez, consignándolos ante el Agente del Ministerio Público Federal por los delitos de acopio de armas, falsificación de documentos oficiales y extorsión en agravio de Francisco Galeana Cornejo y Efigenio de Jesús Jiménez. [286]

El 7 de julio de 1982 Gustavo Tarín tomó posesión del cargo de Inspector de Policía de Coatzacoalcos, Veracruz, en sustitución de Armando Peláez Arrazola. También fue nombrado Delegado del V Distrito, que comprende desde Las Choapas hasta Cosamaloapan.[287] Ya tiene el cargo de Mayor.

Tarín Chávez Manuel. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[288]

Tarín Chávez Otoniel. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[289]

---

[285] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 009-024-042, 6 de octubre de 1979.
[286] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 012-038-001, 19 de diciembre de 1980.
[287] [287] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 030-38-001, 7 de julio de 1982.
[288] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[289] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

Othoniel, Policía Preventivo, fue detenido el 19 de marzo de 1981por elementos del Ejército Mexicano dependientes de la 27ª Zona Militar e incomunicado en esa Zona Militar por los delitos de robo de autos, secuestros, extorsiones, usurpación de funciones y lo que resulte.[290] El 21 de marzo del mismo año fue puesto en libertad por órdenes del Procurador de Justicia en el estado Carlos Ulises Acosta, al considerarse las acusaciones como ficticias.[291]

Tarín Chavira Alfredo. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[292]

Torres Llanos Fernando. Al mando de una Compañía del 19º Batallón de Infantería, elementos a disposición de la 27ª Zona Militar en Acapulco, Guerrero.

Toro Moran Salvador. General de Brigada. En 1967 Comandante de la XXVII Zona Militar, Acapulco, Guerrero. Entregó la comandancia el 25 de septiembre de 1967

Tovar Hernández Vicente, Teniente de Infantería. Comandante del Agrupamiento Marte dependiente de la 35ª Zona Militar, a partir del 06 de agosto de 1974. Constituido por una Sección de Fusileros del 49º Batallón de Infantería establecido en El Naranjo y una Sección de Fusileros del 49º Batallón de Infantería que se encuentra con “Galeana Dos” en Pie Cuesta, al iniciarse la Operación Cooperación (Plan de Operaciones No. Uno). “El Naranjo” se encuentra ubicado en Plan de Allende, Municipio de San Miguel Totolapan. Realiza reconocimientos en el área Cerro Camaronero-Cabecera-Río Chiquito-El Aguacatoso. Su base de operaciones se encuentra en Cabeceras Río Chiquito.[293]

---

[290] [290] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 012-016-001, 19 de marzo de 1981

[291] [291] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 012-016-001, 21 de marzo de 1981.

[292] Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[293] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 100, Expediente 299, “Copia No.1” Orden General de Operaciones “Cooperación”, 16 de agosto de 1974, Cuartel General 35ª Zona Militar.

Trigo Tapia Carlos. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [294]

Valadez Carmona Proto. Integrante del Grupo Chihuahua (integrado por 25 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[295]

Valadez Rueda Víctor, Teniente de Infantería perteneciente al 49º Batallón de Infantería. El 1 de diciembre de 1974 es promocionado a la comandancia del Agrupamiento Napoleón, en lugar del Teniente de Infantería Raúl Sotelo Parra**.**

Valendo Pérez Alfonso, agente de la Policía Judicial del Estado de Guerrero. El 23 de abril de 1974 sufrió, en compañía del Jefe de la Policía Judicial del Estado de Guerrero Wilfrido Castro Contreras, un atentado, por cuatro sujetos armados que abrieron fuego contra el vehículo en que viajaban.[296]

Varela Herón. Delegado de Tránsito en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, en junio de 1974. [297]

Vargas Amezcua Luis Mario, Teniente Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor. Sub Jefe del Estado Mayor de la 35ª Zona Militar, Chilpancingo, Guerrero, en el año de 1974. [298]

Vargas Herrera Apolinar. Integrante del Grupo Caballo (integrado por 8 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de

---

[294] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 107-108

[295] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

[296] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 285, Radiograma No. 5101, 23 de abril de 1974, firmado por el Gral. Div. DEM S. Rangel M. Cmte., dirigido a la Zona Militar No. 1, F-303.

[297] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 98, Expediente 291, "Se movilizan tropas en 4 municipios", Excelsior, 27 de junio de 1974, F-1.

[298] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, "Para atención del C. Gral. De Div. DEM. Secretario", 3 de julio de 1974

resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[299]

Vázquez Cruz Tirso. Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[300]

Vázquez Gracia Juan. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1972 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero.[301]

Vázquez Robles Jorge A., Licenciado. Director General de Investigaciones Políticas y Sociales de 1975 a 1981. Secretaría de Gobernación.

Vázquez Soto Jorge Héctor. Comandante del Subsector Militar Zacatula del 19º Batallón de Infantería, a partir del 30 de noviembre de 1972. Del 31 de enero al 30 de abril de 1973 comandante del subsector militar de Zacatula, Guerrero.

Vega Agiss Roberto. A partir del 28 de febrero de 1974 es Comandante del Subsector militar de Zacatula del 19º Batallón de Infantería.

Vega Navidad Tomás Audón, Capitán 2º de Infantería. En 1971 durante Operación Telaraña, Comandante de la Partida Militar de Zacualpan, perteneciente al 32º Batallón de Infantería. Responsable de la desaparición forzada el 10 de julio de 1971 en el poblado de El Refugio, Municipio de Atoyac de Álvarez, de Cliserio de Jesús, Adelaido Hernández Castro, Jesús Fierro Baltazar, Apolonio Fierro Baltazar, Gabriel Fierro Baltazar, Victorio Fierro Baltazar, Máximo Fierro Baltazar y Saturnino Venegas Corona.

---

[299] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[300] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.
[301] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Expediente 100-10-16-4, L-5, "Asunto: Estado de Guerrero", 7 de julio de 1972, H 94-106

Vicencio Rosas Israel. Desde el 30 de noviembre de 1972 Comandante de la Partida Militar en Coahuayutla, del 19º Batallón de Infantería. Comandante del personal del 19º Batallón de Infantería, de refuerzo al 50º Batallón de Infantería de noviembre de 1972 a febrero de 1974 en Coahuayutla, Guerrero. Misma función de febrero a marzo de 1974 en La Unión, Guerrero. Misma función, en mayo de 1974 en Zacatula, Guerrero. El 31 de enero de 1973, prosiguiendo hasta el 30 de abril, comanda una partida militar en Coahuayutla. Comanda partidas militares en La Unión del 19º Batallón de Infantería a principios de 1974.

Viniegra Carrera Alberto, Coronel de Caballería. Jefe de la Policía Judicial en el estado de Guerrero en 1974. Participó activamente apoyando las maniobras militares, en particular revisando transportes y viajeros que suban o bajen de la sierra, en la Costa Grande, deteniendo personas, decomisando armas y recogiendo enervantes.[302]

Wicab Nájera Bernardo, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor. Del 16 de febrero de 1978 al 1 de agosto de 1982 Director General de Defensas Rurales de la Secretaría de la Defensa Nacional. [303]

Yáñez Castro Sigifredo. Integrante del Grupo Espindosky (integrado por 11 agentes judiciales), instrumento represivo creado por Arturo Acosta Chaparro para tratar de mantener el control de los movimientos sociales más representativos de la época en las ciudades principales del estado de Guerrero y para aniquilar toda forma de resistencia armada de los grupos que seguían desarrollando esa forma de lucha.[304]

Yañez Roberto, General de Brigada DEM. En 1971, Jefe del EMS de la Defensa Nacional. Operación Telaraña.

Yee Romero Enrique, Teniente de Caballería. A partir del 25 de junio de 1974, comanda un pelotón de elementos del 4º Regimiento de Caballería de la 22ª Zona Militar (Toluca, Estado de México), a fin de evitar la entrada y salida de

---

[302] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 68-69.

[303] http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2003/noviembre_2003.pdf.

[304] Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

"maleantes" del estado de Guerrero, apoyados en caso necesario por partida militar de Tejupilco, México. [305]

Zavala Enríquez Rubén Adrián, Soldado de Infantería perteneciente a la 1ª Compañía de Infantería. Pierde la vida el 09 de agosto de 1974 al ser emboscados a las 12:30 horas por elementos de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, en la comunidad de Rancho Alegre, lugar ubicado entre Plan de los Molinos y Ranchería La Cebada, Guerrero. [306] Pertenecía al 27º Batallón de Infantería e integrante del Agrupamiento Escobedo. [307]

Zertuche R. Abelardo, General de Brigada Médico Cirujano. Del 16 de diciembre de 1964 al 16 de diciembre de 1970 Director General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional.[308]

Zorrilla Ávila Juan. Agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en 1974 a realizar operaciones político-militares en el estado de Guerrero. [309]

Alcántara, Capitán. Responsable, junto con el Mayor Mario Arturo Acosta Chaparro y el Mayor Durán, de la desaparición forzada de Artemio Chávez Villa, campesino de 29 años de edad, detenido el 03 de octubre de 1974 por elementos del 49º Batallón de Infantería, en San Francisco de Tibor, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero.[310]

Botello. Capitán. Es responsable de los interrogatorios de Ruperto Adame de Jesús, Vicente Adame de Jesús, Pablo Arreola Yáñez y Mario de Jesús Alquiciras,

---

[305] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 100, Expediente 299, Radiograma 22 ZM, No. 4389, 25 de junio de 1974

[306] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 99, Expediente 294, Oficio dirigido al Tte. Corl. de Infantería, Cmte. interno del 27ª Zona Militar, 11 de agosto de 1974,

[307] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, caja 99, Expediente 294, Oficio No. 8704, 13 de agosto de 1974, firmado por Gral. Bgda. EM Comandante, Eliseo Jiménez Ruiz.

[308] AGN, Galería 2, Fondo SEDENA, Caja 96, Expediente 291, Julio Villarreal, "Se derrumban rumores sobre Lucio Cabañas", La Prensa, 2 de julio de 1974, F-68.

[309] AGN, Galería 1, Fondo DFS, Exp. 80-85, L-1, "Estado de Guerrero", 23 de junio de 1974, H 107-108

[310] Lista de Eureka; EXP. CNDH/PDS/95/GRO/S00104.000

todos ellos desaparecidos el 10 de mayo de 1974, en la localidad de El Edén y Tres Pasos, Municipio de Atoyac de Álvarez. [311]

Cobos, Capitán. Es responsable, junto con el Capitán Gallegos César y el Mayor Escobedo, de las detenciones y desaparición forzada de Jorge Alberto Almogabar Ríos (*El Chaparro*, militante del partido de los Pobres), campesino,[312] Hermilo Navarrete Hernández (*El Yorbi*, militante del Partido de los Pobres)[313], Juan Zamora Hernández (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres) y Zenón Zamora Hernández, 32 años de edad, en Corral de Río Chiquito, Municipio de Atoyac, por elementos del Ejército Mexicano y Policía motorizada, el 16 de julio de 1974. [314]

Responsable, junto con el Mayor Escobedo y el comandante de la Policía Motorizada César Gallegos, el 16 de agosto de 1974 de la desaparición forzosa de Juan Zamora Hernández (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), en la localidad de Río Chiquito, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano. Juan es uno de los 48 casos que el Ejército Mexicano pretende eludir su responsabilidad presentándolo como muerto en combate. Señalado, después de ser torturado, por José Parra de Río Chiquito, como militante del Partido de los Pobres.[315]

Durán, Mayor. Responsable, junto con el Mayor Mario Arturo Acosta Chaparro y el capitán Alcántara, de la desaparición forzada de Artemio Chávez Villa, campesino de 29 años de edad, detenido el 03 de octubre de 1974 por elementos del 49º Batallón de Infantería, en San Francisco de Tibor, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero.[316]

Efrén, Teniente. Participó el 02 de abril de 1974 en la desaparición forzada de Miguel Ángel Cabañas Vargas (*Camacho*, militante del Partido de los Pobres),[317] campesino de 45 años de edad, y el profesor dirigente de la Brigada Campesina

---

[311] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00037.000
[312] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/N00041.000
[313] CNDH XXIV-R.
[314] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00183.000.
[315] CNDH XLIII-R.
[316] Lista de Eureka; EXP. CNDH/PDS/95/GRO/S00104.000
[317] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00074.000. DFS 8 de abril de 1974

de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres Rodolfo Molina Martínez (*José Luis Orbe Ríos, Isidro Castro Fuentes, Oscar, Alfredo, José Luis Orbe Diego, José Luis Orbe Ramírez*),[318] en la comunidad de San Andrés de la Cruz, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano, 2º Batallón de Policía Judicial Federal Militar y Policía Judicial del estado de Guerrero. [319]

Enrique, Capitán. Comanda elementos del 27º Batallón de Infantería. Involucrado en la desaparición forzada de Esteban Nava Hipólito (24 años de edad, militante del Partido de los Pobres) y Macario Nava Hipólito (26 años de edad), ambos se dedicaban a transportar personas para el corte de grano de café, el 28 de noviembre de 1974 por elementos del 27º Batallón de Infantería.

Escobedo, Coronel. Bajo su mando son capturados y sujetos a desaparición forzada Ernesto Mesino Lezma (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres) y Petronilo Radilla Gómez (militante del Partido de los Pobres), el último de 28 años de edad, en la comunidad La Gloria, El Cacao, Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, el 14 de julio de 1974

Escobedo, Capitán. Bajo su mando sufre desaparición forzada Mariano Zamora Serrano (militante del Partido de los Pobres), cafeticultor, 60 años de edad, en la localidad de Corrales, Río Chiquito, Municipio de Tecpan de Galeana, al ser detenido por elementos del Ejército Mexicano el 24 de julio de 1974. Es uno de los 48 casos que el Ejército Mexicano tratando de eludir su responsabilidad presentándolo como muerto en combate.[320]

Gelina, Teniente. Participó el 02 de abril de 1974 en la desaparición forzada de Miguel Ángel Cabañas Vargas (*Camacho*, militante del Partido de los Pobres),[321] campesino de 45 años de edad, y el profesor dirigente de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres Rodolfo Molina Martínez (*José Luis Orbe Ríos, Isidro Castro Fuentes, Oscar, Alfredo, José Luis Orbe Diego, José Luis*

---

318 Lista de Eureka; Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00270.000; DFS 8 de abril de 1974 y ficha signaléctica del mismo día y año.
319 Lista de Eureka; Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00270.000; DFS 8 de abril de 1974 y ficha signaléctica del mismo día y año.
320 Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S000292.000
321 Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00074.000. DFS 8 de abril de 1974

Orbe Ramírez),[322] en la comunidad de San Andrés de la Cruz, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano, 2º Batallón de Policía Judicial Federal Militar y Policía Judicial del estado de Guerrero. [323]

López, Capitán. Responsable, junto con el Capitán Sosa, Mario Arturo Acosta Chaparro, Coronel Alfredo Cassini Mariña y Capitán Montes**,** de la desaparición forzada de los campesinos Anastasio Barrientos Flores (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, 48 años de edad) [324], Domitilo Barrientos Martínez (militante del Partido de los Pobres, 58 años de edad), Emiliano Barrientos Martínez (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, 73 años de edad), Armando Barrientos Reyes, Emilio Barrientos Reyes,[325] Fermín Barrientos Reyes (menor de edad, 15 años de edad), Maximiliano Barrientos Reyes (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), Raymundo Barrientos Reyes (militante de la Brigada 18 de Mayo del Partido de los Pobres, ex integrante de la ACNR, 44 años de edad), Roberto Barrientos Reyes, Marcelina Fierro Martínez, hechos ocurridos en Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez.
También son responsables de la desaparición forzada, en la Sierra de Atoyac, de Ángel Cruz Mayo[326]; en Los Corrales de Río Chiquito, Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez, de Esteban Fierro Valadés (30 años de edad) y Jesús Fierro Valadés; en Atoyac de Álvarez de Isidoro Pérez Galindo (52 años de edad), [327] en el Retén de la Y griega, Municipio de Atoyac de Álvarez, Lucio Peralta Santiago (militante del Partido de los Pobres, 25 años de edad), todos los anteriores hechos fueron cometidos bajo sus órdenes por elementos del 50º y 27º Batallones de Infantería, el 01 de octubre de 1974.[328]

[322] Lista de Eureka; Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00270.000; DFS 8 de abril de 1974 y ficha signaléctica del mismo día y año.
[323] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00074.000. DFS 8 de abril de 1974
[324] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00050.000
[325] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S0052.000
[326] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S000108.000
[327] Lista de Eureka
[328] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00125.000

Probablemente responsable, junto con el Capitán 1º de Infantería de Fusileros Paracaidistas Antonio Hernández Suárez y el capitán Marín, de la desaparición forzada de los campesinos Aniceto Barrientos Nava, [329] Apolinar Barrientos Ríos, [330] Raymundo Barrientos Rojas,[331] Julio Mesino Galicia (39 años de edad),[332] Apolinar Moreno, Ángel Moreno Ríos,[333] Alejo Ramírez[334] y Alejandro Ramírez Sánchez en la localidad de Achotla, Tecpan de Galeana, Guerrero, por elementos del 27º Batallón de Infantería, el 10 de octubre de 1974.

Marín, Capitán. Probablemente responsable, junto con el Capitán 1º de Infantería de Fusileros Paracaidistas Antonio Hernández Suárez y el capitán López, de la desaparición forzada de los campesinos Aniceto Barrientos Nava, [335] Apolinar Barrientos Ríos, [336] Raymundo Barrientos Rojas,[337] Julio Mesino Galicia (39 años de edad),[338] Apolinar Moreno, Ángel Moreno Ríos,[339] Alejo Ramírez[340] y Alejandro Ramírez Sánchez en la localidad de Achotla, Tecpan de Galeana, Guerrero, por elementos del 27º Batallón de Infantería, el 10 de octubre de 1974.

Montes, Capitán. Responsable, junto con el Capitán Sosa, Mario Arturo Acosta Chaparro, Coronel Alfredo Cassini Mariña y Capitán López**,** de la desaparición forzada de los campesinos Anastasio Barrientos Flores (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, 48 años de edad) [341], Domitilo Barrientos Martínez (militante del Partido de los Pobres, 58 años de edad), Emiliano Barrientos Martínez (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, 73 años de edad), Armando Barrientos

[329] AFADEM-FEDEFAM
[330] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00054.000
[331] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00055.000
[332] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00268.000
[333] Lista de Eureka
[334] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00225.000
[335] AFADEM-FEDEFAM
[336] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00054.000
[337] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00055.000
[338] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00268.000
[339] Lista de Eureka
[340] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00225.000
[341] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00050.000

Reyes, Emilio Barrientos Reyes,[342] Fermín Barrientos Reyes (menor de edad, 15 años de edad), Maximiliano Barrientos Reyes (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), Raymundo Barrientos Reyes (militante de la Brigada 18 de Mayo del Partido de los Pobres, ex integrante de la ACNR, 44 años de edad), Roberto Barrientos Reyes, Marcelina Fierro Martínez, hechos ocurridos en Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez.
También son responsables de la desaparición forzada, en la Sierra de Atoyac, de Ángel Cruz Mayo[343]; en Los Corrales de Río Chiquito, Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez, de Esteban Fierro Valadés (30 años de edad) y Jesús Fierro Valadés; en Atoyac de Álvarez de Isidoro Pérez Galindo (52 años de edad), [344] en el Retén de la Y griega, Municipio de Atoyac de Álvarez, Lucio Peralta Santiago (militante del Partido de los Pobres, 25 años de edad), todos los anteriores hechos fueron cometidos bajo sus órdenes por elementos del 50º y 27º Batallones de Infantería, el 01 de octubre de 1974.[345]

Sosa, Capitán. Responsable, junto con Mario Arturo Acosta Chaparro, Coronel Alfredo Cassini Mariña, Capitán López y Capitán Montes**,** de la desaparición forzada de los campesinos Anastasio Barrientos Flores (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, 48 años de edad) [346], Domitilo Barrientos Martínez (militante del Partido de los Pobres, 58 años de edad), Emiliano Barrientos Martínez (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, 73 años de edad), Armando Barrientos Reyes, Emilio Barrientos Reyes,[347] Fermín Barrientos Reyes (menor de edad, 15 años de edad), Maximiliano Barrientos Reyes (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), Raymundo Barrientos Reyes (militante de la Brigada 18 de Mayo del Partido de los Pobres, ex integrante de la ACNR, 44 años de edad), Roberto Barrientos Reyes, Marcelina Fierro Martínez, hechos ocurridos en Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez.

---

[342] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S0052.000
[343] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S000108.000
[344] Lista de Eureka
[345] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00125.000
[346] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00050.000
[347] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S0052.000

También son responsables de la desaparición forzada, en la Sierra de Atoyac, de Ángel Cruz Mayo[348]; en Los Corrales de Río Chiquito, Rincón de las Parotas, Municipio de Atoyac de Álvarez, de Esteban Fierro Valadés (30 años de edad) y Jesús Fierro Valadés; en Atoyac de Álvarez de Isidoro Pérez Galindo (52 años de edad), [349] en el Retén de la Y griega, Municipio de Atoyac de Álvarez, Lucio Peralta Santiago (militante del Partido de los Pobres, 25 años de edad), todos los anteriores hechos fueron cometidos bajo sus órdenes por elementos del 50º y 27º Batallones de Infantería, el 01 de octubre de 1974.[350]

2º Batallón de la Policía Militar, responsable de la desaparición forzada el 24 de agosto de 1974 de los hermanos Eleno Galeana Vázquez [351]y Magdaleno Galeana Vázquez;[352] de 22 años de edad, el primero trabajaba en una refresquera y el segundo en el campo, capturados en el Retén de la Y griega, por elementos del 27º Batallón de Infantería. Los hermanos son dos de los 48 casos que el Ejército Mexicano pretende eludir su responsabilidad presentándolo como muerto en combate. Detenidos junto con Santos de la Cruz Galeana (liberado posteriormente).

Responsable de la desaparición forzada el 25 de agosto de 1974 de Rosendo Padilla Pacheco,[353] cafeticultor, en Atoyac de Álvarez, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano, al ser detenido en el retén montado en la entrada de la colonia Cuauhtémoc, entre los poblados de Cacalutla y Alcholoa. Bajado del autobús Flecha Roja en el que iba rumbo a Zihuatanejo.

---

[348] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S000108.000
[349] Lista de Eureka
[350] Lista de Eureka. Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00125.000
[351] Lista de Eureka. Exp CNDH/PDS/95/GRO/S00140.000
[352] FEMOSPP
[353] Exp. CNDH/PDS/95/GRO/S00228.000.